



Hacienda

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**Informes sobre la
situación económica,
las finanzas públicas
y la deuda pública**

1^{er} trimestre de 2025

CONTENIDO

I.	Introducción	3
II.	Informe sobre la situación económica	9
II.1	Desempeño de la economía global	9
II.2	Desempeño de la economía mexicana	15
II.3	Evolución del sistema financiero mexicano	22
III.	Informe sobre las finanzas públicas.....	24
III.1	Principales indicadores de la postura fiscal	24
III.2	Ingresos presupuestarios	26
III.3	Gasto presupuestario	29
III.4	Actualización de la estimación de cierre de las finanzas públicas	36
IV.	Informe de la deuda pública	39
IV.1	Estructura de la deuda del Gobierno Federal	41
IV.2	Estructura de la deuda del Sector Público	52
IV.3	Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público	55
IV.4	Proceso de deuda pública	57
IV.5	Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas)	61
IV.6	Operaciones activas y pasivas e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) al primer trimestre de 2025.....	62
IV.7	Comportamiento de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México.....	65
V.	Información adicional que se reporta	67
V.1	Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas.....	67
V.2	Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.....	70



I. Introducción

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y la Ley General de Deuda Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) da a conocer los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al primer trimestre de 2025.

Situación económica

La economía global comenzó el primer trimestre de 2025 con un aumento en la incertidumbre comercial y una moderación del crecimiento. Los cambios en la política arancelaria por parte de Estados Unidos (EE.UU.) y las respuestas de otros países, así como las tensiones geopolíticas, afectaron negativamente la confianza de empresas y hogares, lo que a su vez moderó el crecimiento del consumo y la inversión.

Durante el primer trimestre del año, la actividad económica en EE.UU. disminuyó a una tasa de 0.1% con respecto al trimestre previo, en gran medida por la contribución negativa de las exportaciones netas y el aumento de inventarios asociados a importaciones anticipadas ante el temor del aumento en las tarifas arancelarias. En la zona euro, la economía mantuvo un bajo desempeño asociado a la debilidad de su producción industrial que continuó desde el año pasado. Mientras tanto, la economía de China perdió impulso ante la debilidad del mercado interno y del sector inmobiliario, desempeño parcialmente compensado por el apoyo de la política fiscal.

Las presiones inflacionarias se moderaron a nivel global, aunque el ritmo de desinflación se ha ralentizado. En EE.UU., la inflación de servicios continuó elevada, no obstante, mantuvo una trayectoria descendente, mientras que los precios de las mercancías comenzaron a contribuir nuevamente a la inflación, si bien desde una base alta de 2024. Sin embargo, los anuncios de nuevos aranceles presionaron al alza las expectativas de inflación de los hogares en el corto plazo, aunque las de largo plazo se mantuvieron relativamente ancladas en torno a su promedio histórico. Por su parte, los precios internacionales de materias primas contribuyeron a la reducción de la inflación, en especial las cotizaciones del petróleo, reflejo de una menor demanda global y un aumento en la oferta de la Organización de Países Exportadores de Petróleo y aliados (OPEP+).

En este contexto, la mayoría de los bancos centrales de las principales economías mantuvo su relajamiento monetario en el primer trimestre de 2025, aunque con cautela y a la espera de mejores datos luego del aumento en la incertidumbre y sus posibles repercusiones económicas. En EE.UU. la Reserva Federal (FED) anunció una pausa en su ciclo de recortes, manteniendo la tasa de fondos federales en un rango de 4.25-4.50% y a la espera de mayor claridad para sus decisiones. En cambio, el Banco Central Europeo (BCE) redujo sus tres tasas de interés oficiales ante un moderado crecimiento económico. Mientras tanto, el Banco Popular



de China (BPC) mantuvo sus tasas de interés de referencia sin cambios con el fin de incentivar su mercado interno.

Durante el primer trimestre, las condiciones financieras se endurecieron ante los episodios de aversión al riesgo y los altos niveles de volatilidad en los precios de los activos, principalmente a causa de las nuevas políticas comerciales y las tensiones geopolíticas. En EE.UU., se observaron caídas en los índices bursátiles y en el dólar, además de incrementos en los rendimientos de los bonos gubernamentales a mediano y largo plazo. No obstante, los índices bursátiles de las economías emergentes mostraron una mayor resiliencia, aunque el riesgo-país de las economías aumentó de forma generalizada y varias monedas registraron un aumento en la volatilidad y depreciaciones.

La economía mexicana no fue ajena a los efectos provocados por las tensiones comerciales y otros factores adversos del entorno global. En este sentido, durante el primer trimestre de 2025, se observaron algunos signos de desaceleración, mismos que fueron parcialmente compensados por la fortaleza del mercado doméstico y la participación estratégica de nuestro país en las cadenas globales de valor. Lo anterior, en un entorno de baja inflación, bajo desempleo y creación de puestos de trabajo.

De acuerdo con la estimación oportuna publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el primer trimestre de 2025 el Producto Interno Bruto (PIB) registró un crecimiento trimestral de 0.2%, con cifras ajustadas por estacionalidad. Este desempeño se explicó principalmente por la contracción de 0.3% de las actividades industriales, que fueron las más afectadas por la incertidumbre comercial. El sector servicios, por su parte, se mantuvo sin cambios respecto al trimestre previo. Finalmente, las actividades primarias repuntaron 8.1%, recuperando lo perdido en el trimestre anterior y favorecidas por condiciones de sequía menos severas a las observadas durante la mayor parte de 2023 y 2024.

En materia de empleo, entre enero y marzo se observó una moderación en el ritmo de creación de plazas de trabajo, relacionada con el menor dinamismo de la actividad económica y el efecto de una alta base de comparación en 2024. A pesar de ello, se crearon en el primer trimestre 176 mil nuevos puestos de trabajo respecto al año anterior ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), principalmente en el sector servicios, mientras que la tasa de desocupación se mantuvo baja en un nivel de 2.6%, con cifras ajustadas por estacionalidad, acumulando 29 meses consecutivos por debajo del 3.0%. Además, los salarios registrados ante el IMSS crecieron 3.7% real anual.

La inflación general continuó con su tendencia a la baja durante el primer trimestre de 2025, alcanzando un nivel promedio de 3.7% anual. Al interior, el componente subyacente se ubicó en 3.6%, inferior a lo observado en el periodo previo, beneficiado por la desaceleración de los precios de los servicios y las mercancías. En el caso del componente no subyacente, éste se ubicó en 3.9%, lo cual representó una reducción de 3.2 puntos porcentuales (pp) respecto al promedio del trimestre pasado que obedeció a disminuciones en los precios de frutas y



verduras, así como a una menor inflación de los energéticos, particularmente gasolineras, en el marco del acuerdo nacional para mantener el precio de la gasolina regular por debajo de 24 pesos por litro.

Respecto al sector externo, durante el primer trimestre de 2025, el valor de las exportaciones creció 0.8%, impulsado por la competitividad del tipo de cambio y el dinamismo de las exportaciones no automotrices, lo que compensó la desaceleración de la industria automotriz estadounidense y los efectos de la incertidumbre comercial. Por su parte, las importaciones disminuyeron 1.5% trimestral.

Otro resultado relevante sobre la relación de México con el exterior fue el aumento de 15.0% anual en la llegada de viajeros internacionales durante enero-febrero, lo que contribuyó a que los ingresos por turismo aumentaran en 282 millones de dólares respecto al primer bimestre de 2024. Sobre las remesas, el flujo observado durante el primer bimestre de 2025 fue 0.6% superior a lo observado en el mismo periodo de 2024.

A pesar de los cambios en el panorama internacional, la Inversión Extranjera Directa (IED) continuó en máximos históricos. Con cifras preliminares, al cierre de 2024, este indicador acumuló 37 mil millones de dólares, de los cuales 10 mil millones fueron destinados a la industria de equipo de transporte, el monto más alto desde que se tiene registro. Estos niveles de inversión reflejaron la confianza en el entorno económico del país y las oportunidades de crecimiento hacia el futuro.

Finalmente, destacó que el sistema financiero mexicano se mantuvo sólido durante el primer trimestre de 2025, a pesar de los distintos episodios de volatilidad y aversión al riesgo observados en el panorama internacional. El tipo de cambio alcanzó un nivel de 20.44 pesos por dólar al cierre de marzo, el cual significó una apreciación de 1.7% respecto al cierre del trimestre anterior. Esto último fue consistente con el desempeño de divisas como el real brasileño, el peso colombiano o el peso chileno. En el caso del riesgo país en México, éste se incrementó durante el periodo, si bien el aumento sólo representó una cuarta parte del aumento promedio de 32 puntos base (pb) observado en el resto de las economías emergentes.

En materia de financiamiento, el crédito vigente al sector privado no financiero aumentó 1.4% real entre diciembre de 2024 y febrero de 2025, con incrementos en los rubros de consumo y vivienda de 1.5 y 0.4% real, respectivamente. La banca comercial, por su parte, alcanzó un Índice de Capitalización (ICAP) de 19.93% en febrero, superior al estándar mínimo de regulación internacional de 10.5%. Por último, el Índice de Morosidad (IMOR) observado a febrero se ubicó en 2.03%, mientras que el Índice de Morosidad Ajustada (IMORA) ascendió a 4.15%, ambos muy por debajo de los valores observados en periodos de estrés financiero como la Gran Recesión de 2009 (3.5% IMOR y 8.2% IMORA) o la pandemia de COVID-19 en 2020 (2.3% IMOR y 4.7% IMORA).



Finanzas públicas

A pesar de la incertidumbre y moderación en la actividad económica observadas en el primer trimestre de 2025, las finanzas públicas se mantuvieron sanas y en línea con el cumplimiento de las metas fiscales del año en curso. Con datos acumulados a marzo, los principales balances fiscales mostraron un mejor desempeño respecto a lo programado, garantizando que la deuda pública permanezca bajo control y en una trayectoria sostenible. De este modo, el Gobierno de México reafirma su compromiso con el proceso de normalización planteado desde el Paquete Económico, mismo que brinda certidumbre sobre el rumbo de la política fiscal hacia el mediano plazo.

Los ingresos presupuestarios se incrementaron en 11.0% real anual en el primer trimestre de 2025. En su interior, la recaudación tributaria del Gobierno Federal presentó un aumento de 17.8% real respecto a lo observado entre enero y marzo de 2024, el más alto desde 2015 para un primer trimestre. Este resultado se dio en un contexto de resultados extraordinarios, así como por los efectos de diversas medidas para fomentar el cumplimiento de los contribuyentes y combatir las prácticas de evasión fiscal, aunado a los esfuerzos para promover una mayor digitalización en los servicios públicos.

Dentro de la recaudación, los ingresos por concepto del Impuesto sobre la Renta (ISR) registraron un crecimiento real anual de 21.3% en el acumulado a marzo, muy superior al promedio de 3.9% observado en los cinco años previos; lo cual se explicó por la influencia positiva del mercado laboral, en particular los mayores salarios reales, aunado a un efecto de calendarización relacionado con el último día hábil para el pago definitivo por parte de las personas morales.

En el caso del Impuesto al Valor Agregado (IVA), lo recaudado en el primer trimestre de este año fue superior en 20.9% real al nivel observado en el mismo periodo de 2024, la tasa más alta desde que se tiene registro, derivado de las medidas para la retención del IVA para las plataformas electrónicas, el cobro al ingreso de *minimis* y el efecto de la depreciación del tipo de cambio sobre el registro en moneda nacional de los bienes de importación que deben pagar ese impuesto.

Por su parte, la recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) disminuyó en 6.0% real anual al cierre del periodo enero-marzo. Lo anterior se explicó por reducciones anuales de 9.0% del componente de combustibles y de 1.8% del rubro que captura la carga tributaria asociada al consumo de tabaco, alcohol y ciertos alimentos calóricos, entre otros.

En cuanto a los ingresos petroleros del Sector Público, en el acumulado a marzo se observó una reducción de 13.8% real anual que obedeció mayoritariamente a una disminución en la producción de hidrocarburos, misma que fue compensada parcialmente por un mayor tipo de cambio promedio al observado en el mismo periodo de 2024. Este último factor podría mejorar



el desempeño de este rubro de los ingresos en los próximos meses, junto con un mayor precio del gas natural en la comparación anual.

Finalmente, en el primer trimestre de 2025, los ingresos de organismos y empresas distintas de Petróleos Mexicanos (Pemex) registraron un incremento anual de 0.9% real. En su interior, los ingresos propios del IMSS aumentaron en 1.2% anual, en el contexto de los mayores niveles de empleo y del salario promedio, mientras que aquellos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) crecieron 1.1% en el mismo periodo de comparación, impulsados por la solidez de las ventas internas. En cambio, los ingresos propios del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) disminuyeron 4.9% anual, si bien superaron lo previsto para el trimestre en 2.1%.

Respecto al gasto público, la evolución observada en el acumulado a marzo reflejó los esfuerzos para alcanzar una convergencia fiscal al cierre de 2025 sin descuidar la asignación de recursos a aquellos programas presupuestarios con impacto directo en el bienestar de la población y la inversión para el desarrollo económico. En este tenor, destacó que el gasto de operación distinto de servicios personales se redujo en 4.4% real anual, en el marco de las acciones para promover una mayor eficiencia en las labores gubernamentales.

En el caso de la inversión en infraestructura, ésta se redujo en 12.3% real respecto a lo observado en el primer trimestre de 2024, lo cual se explicó por una alta base de comparación ante la culminación de diversos proyectos prioritarios de la administración anterior. Es importante destacar que los recursos asignados han abonado a la conformación de los Polos de Desarrollo para el Bienestar en su objetivo de captar inversión extranjera y fortalecer las condiciones de crecimiento de la economía.

Si bien durante el periodo se observó un incremento anual de 11.7% del costo financiero, derivado de la persistencia de condiciones financieras restrictivas y del efecto de la depreciación del tipo de cambio sobre la valuación de pasivos denominados en moneda extranjera, el pago de intereses fue 10.6% inferior a lo previsto en el programa para el periodo enero-marzo. Lo anterior, como resultado de una gestión estratégica del portafolio de pasivos.

Considerando la información descrita anteriormente, el balance presupuestario alcanzó un déficit de 121 mil millones de pesos al cierre de marzo, 115 mil millones de pesos por debajo de lo previsto en el programa. En el caso del balance primario presupuestario, se observó un superávit de 182 mil millones de pesos, el cual se compara favorablemente con el valor proyectado de 103 mil millones de pesos. Como consecuencia, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) alcanzaron un nivel de 159 mil millones de pesos, en línea con los criterios de sostenibilidad fiscal planteados desde el Paquete Económico 2025.

Deuda pública

En el primer trimestre de 2025, la política de deuda se enfocó en cubrir las necesidades de financiamiento buscando en todo momento minimizar costos y riesgos. Ante retos como la



persistencia de posturas monetarias restrictivas, tanto a nivel nacional como en el extranjero, tensiones geopolíticas y volatilidad del tipo de cambio, se priorizó el financiamiento en el mercado local a tasa fija y largo plazo, así como el diseño de acciones para mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda. Lo anterior, permitió mantener un portafolio de deuda flexible y contribuir a la estabilidad de la trayectoria de la deuda como proporción del PIB.

Al primer trimestre de 2025, la deuda pública, medida por el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) se ubicó en 17 billones 662 mil millones de pesos, equivalente al 49.2% del PIB. Al interior, el componente interno ascendió a 13 billones 7 mil millones de pesos (73.7% del total), mientras que el externo registró un nivel de 229 mil millones de dólares (26.3% del total).

En lo que respecta a la estrategia de manejo de pasivos, en el primer trimestre se refinanciaron 367 mil millones de pesos en el mercado interno, mediante un proceso de vencimiento anticipado que no implicó la emisión de un nuevo financiamiento. Estas acciones disminuyeron las necesidades de liquidez de corto plazo y beneficiaron al perfil de vencimientos.

Asimismo, se llevaron a cabo tres colocaciones sindicadas en el mercado interno por un monto total de 52 mil millones de pesos: una colocación de Bonos M por 16 mil millones de pesos, una colocación de Bonos G por 28 mil millones de pesos y una colocación de Udibonos por un equivalente a 8 mil millones de pesos.

De igual manera, se realizaron dos operaciones en los mercados internacionales por un equivalente a 11 mil millones de dólares, con las que se aprovecharon las condiciones favorables de liquidez de inicio de año y se continuó con el desarrollo de la curva de rendimientos en los mercados de dólares y euros.

Cabe resaltar que todas las operaciones realizadas en el primer trimestre de 2025 se llevaron a cabo dentro del techo de endeudamiento autorizado por el H. Congreso de la Unión.



II. Informe sobre la situación económica

II.1 Desempeño de la economía global

Durante el primer trimestre de 2025, la economía global mostró señales de desaceleración en medio de una elevada incertidumbre política y comercial. La actividad económica en EE.UU. disminuyó con respecto al trimestre previo, en gran medida, por la contribución negativa de las exportaciones netas asociada a importaciones anticipadas ante el aumento en las tarifas arancelarias. En la zona euro, la economía mantuvo un bajo desempeño, mientras que China perdió impulso en el primer trimestre por la debilidad del mercado interno.

En este entorno, las presiones inflacionarias se moderaron, aunque con repuntes en los primeros meses del año. En EE.UU., la inflación de servicios, aunque elevada, mantuvo una trayectoria descendente, mientras que los precios de las mercancías comenzaron a contribuir nuevamente a la inflación, aunque desde bases muy bajas. Las expectativas de inflación de corto plazo aumentaron ante los posibles efectos inflacionarios por las políticas arancelarias, mientras que las de largo plazo se mantuvieron relativamente estables. Por su parte, los precios internacionales de materias primas contribuyeron a la reducción de la inflación. En particular, las cotizaciones del crudo disminuyeron durante el primer trimestre, reflejando una menor demanda global y un aumento en la oferta de la OPEP+, aunque limitada por tensiones geopolíticas.

La mayoría de los bancos centrales de las principales economías mantuvo su relajamiento monetario, aunque con cautela ante la política arancelaria de EE.UU. y sus posibles repercusiones económicas. En este contexto, la FED pausó su ciclo de recortes durante el primer trimestre del año, situando la tasa de fondos federales en un rango de 4.25-4.50%, ante la inflación que se mantuvo por encima de su objetivo y el aumento en la incertidumbre de las perspectivas económicas. Las últimas proyecciones de marzo, realizadas por el Comité de Mercado Abierto, prevén recortes adicionales de hasta 50 pb durante el año.

El comportamiento de los mercados financieros internacionales estuvo marcado por episodios de aversión al riesgo y elevados niveles de volatilidad en los precios de activos, principalmente por las políticas comerciales de EE.UU. y las tensiones geopolíticas. Esto resultó en un endurecimiento de las condiciones financieras provocada por caídas en los índices accionarios y el dólar, así como por aumentos en los rendimientos gubernamentales de mediano y largo plazo. Por su parte, los índices accionarios de las economías emergentes mostraron mayor resiliencia, aunque el riesgo-país aumentó y se registraron depreciaciones en diversas monedas.



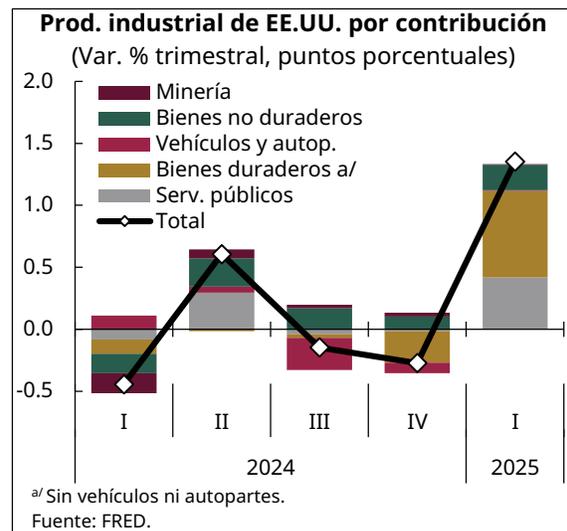
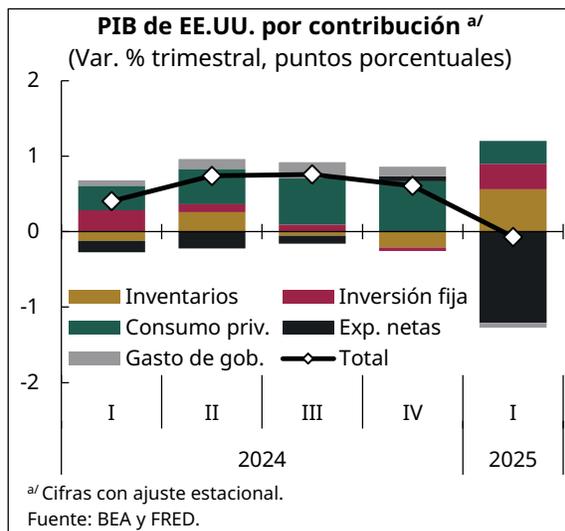
II.1.1 Actividad económica global

EE.UU.

El PIB real de EE.UU. disminuyó a una tasa de 0.1% trimestral, inferior al crecimiento de 0.6% observado en el trimestre anterior y del 0.5% esperado por el consenso de analistas a inicios de año. Esta disminución respondió, principalmente, a un aumento significativo de importaciones anticipadas por el anuncio y aumento en las tarifas arancelarias a sus socios comerciales. Lo anterior, resultó en una fuerte contribución negativa de las exportaciones netas al crecimiento del PIB, de 1.2 pp durante el primer trimestre.

Además, el gasto de los hogares se desaceleró ante una menor creación de empleo y la incertidumbre provocada por las políticas comerciales de la nueva administración, lo que resultó en una contribución del consumo privado al PIB de 0.3 pp, inferior a los 0.7 pp registrados en el trimestre anterior. Además, el adelanto de las importaciones llevó a un aumento en la acumulación de inventarios, por lo que la contribución al PIB fue de 0.6 pp, luego de una contracción en el período previo.

La inversión fija aportó 0.3 pp al crecimiento del PIB, especialmente por el sector no residencial, después de una contracción el trimestre pasado. En cambio, el sector residencial tuvo una contribución prácticamente nula debido a las altas tasas de interés hipotecarias. Finalmente, el gasto público disminuyó, principalmente en defensa, por lo que registró una contribución negativa de 0.1 pp.



Producción industrial

En el primer trimestre de 2025, la producción industrial repuntó con un crecimiento de 1.4%, destacando un aumento de 1.2% en la producción de manufacturas, tras dos trimestres de caídas consecutivas. A pesar de la incertidumbre comercial y la moderación económica en



EE.UU., este incremento en la actividad industrial se atribuyó en gran medida a una mayor producción de bienes duraderos, en particular durante febrero. Así, sectores clave para las exportaciones mexicanas, como vehículos, equipo eléctrico, maquinaria, electrónicos y aeroespacial, crecieron 0.1, 1.0, 1.8, 2.2 y 13.4%, respectivamente. No obstante, el sector de autopartes cayó 1.0% por tercer trimestre consecutivo, reflejo en parte de la incertidumbre por la política arancelaria.

Mercado laboral

En el primer trimestre de 2025, el mercado laboral se mantuvo sólido. La tasa de desempleo continuó en niveles bajos y cerca de su promedio previo a la pandemia, con una tasa de 4.2% al cierre de marzo, 0.1 pp por encima del observado en diciembre pasado. La creación de empleo se desaceleró a un promedio de 152 mil plazas por mes, inferior a las 209 mil del trimestre anterior, aunque cercano a su promedio de los últimos doce meses (157 mil). La principal disminución provino de los servicios de hotelería y restaurantes, mientras que se observó un aumento en comercio, transporte y servicios públicos.

La tasa de participación laboral cerró el trimestre en 62.5%, un nivel similar al de finales de 2024. Se observó una menor participación de personas entre 25 y 54 años, la cual fue compensada por un aumento en la oferta laboral de aquellos entre 16 y 24 años. Los salarios reales por hora crecieron 1.4% anual en marzo, superior a la tasa observada en diciembre, debido a la disminución en la inflación.

Inflación

Las presiones inflacionarias disminuyeron durante el primer trimestre de 2025, después de los repuntes observados en el trimestre previo. La inflación anual del deflactor del gasto en consumo personal (PCE, por sus siglas en inglés) se desaceleró de 2.6% en diciembre a 2.3% en marzo de 2025. Esto, como resultado de una disminución en los precios de energéticos y del componente subyacente, de 2.9 a 2.6% en el mismo periodo, ante una menor inflación de los servicios, en particular rentas de vivienda, que fue parcialmente contrarrestado por un alza en la inflación de bienes.

Sin embargo, las expectativas de inflación a corto plazo repuntaron ante las posibles presiones inflacionarias por la política arancelaria de EE.UU. De acuerdo con la Reserva Federal de Nueva York, la mediana de expectativas de inflación a doce meses aumentó de 3.0% en diciembre de 2024 a 3.6% en marzo de 2025, una cifra no vista desde octubre de 2023. Por otro lado, la expectativa de inflación a cinco años se mantuvo estable en el 3.0%, aunque superior al objetivo de 2.0% de la FED.

Zona euro

En el primer trimestre de 2025, la actividad económica de la zona euro creció a una tasa trimestral de 0.4%, superior al 0.2% del trimestre anterior. La demanda interna mostró un desempeño moderado, apoyada por una baja tasa de desempleo, aunque la confianza del



sector privado disminuyó debido a tensiones geopolíticas y comerciales. En marzo, los indicadores adelantados del sector manufacturero mejoraron, aunque permanecieron en contracción, mientras que el sector servicios continuó impulsando el crecimiento. Destacó el caso de Alemania, al aprobar un aumento significativo en el gasto en infraestructura, defensa y medio ambiente por 569 mil millones de dólares, cerca de 12% del PIB, durante un plazo de 12 años, elevando así las expectativas de crecimiento económico de mediano plazo.

Por su parte, la inflación general anual disminuyó de 2.4% en diciembre a 2.2% en marzo de 2025, ligeramente por encima del 2.0% objetivo del BCE. Este descenso se debió a una caída en los precios de energéticos y a una moderación en el componente subyacente, que se redujo de 2.7 a 2.4% en el mismo periodo, ante una menor inflación de los servicios. Por otro lado, la inflación de bienes y alimentos procesados mostraron ligeros aumentos.

China

Durante el primer trimestre de 2025, la economía china se desaceleró a una tasa trimestral de 1.2% real, inferior al 1.6% registrado en el trimestre anterior. Las exportaciones netas contribuyeron positivamente al crecimiento del PIB, impulsadas por un aumento significativo de las exportaciones, en anticipación a los anuncios de política arancelaria del gobierno de EE.UU. La producción industrial y la inversión fija también aumentaron en comparación con el trimestre anterior, reflejando el dinamismo del sector exportador de manufacturas.

Sin embargo, las importaciones se contrajeron durante el periodo, mientras que la inversión residencial continuó disminuyendo y la tasa de desempleo aumentó a 5.2%, lo que reflejó un desempeño moderado del mercado interno. Los indicadores de confianza del sector privado mostraron signos de debilidad en medio de las tensiones comerciales con EE.UU., al tiempo que los precios al consumidor registraron una deflación de 0.1% anual en el primer trimestre. Así, con el objetivo de fortalecer el consumo interno y fomentar el avance tecnológico, el gobierno estableció su objetivo oficial de crecimiento del PIB en 5.0% para 2025 y propuso aumentar el déficit fiscal al 4.0% del PIB, superior al 3.0% del año previo, manteniendo una política fiscal más proactiva.

Materias primas

En los mercados de materias primas, los precios internacionales del petróleo presentaron una tendencia a la baja ante la incertidumbre comercial, la política arancelaria de EE.UU., la desaceleración económica de las principales economías avanzadas y la mayor producción esperada de crudo por parte de la OPEP+, de hasta 2.2 millones de barriles diarios (Mbd) a partir de abril. Así, al 31 de marzo, el Brent, el WTI y la Mezcla Mexicana presentaron variaciones de 4.1, -0.3 y 0.0%, respectivamente, con respecto al cierre del trimestre previo.

Los precios del gas natural mostraron movimientos mixtos. Por un lado, la alta demanda de calefacción en enero y febrero, la disminución de inventarios en EE.UU. y Europa, y el aumento en la demanda de importación de gas natural licuado hacia EE.UU., principalmente desde



Europa, presionaron al alza los precios del Henry Hub, que subieron un 20.9% respecto al cierre del cuarto trimestre. Por otro lado, el acuerdo de alto al fuego parcial entre Rusia y Ucrania, mediado por EE.UU., provocó una caída del 13.2% en la referencia TTF durante el mismo periodo, aunque ésta continuó por encima de los niveles previos a la pandemia.

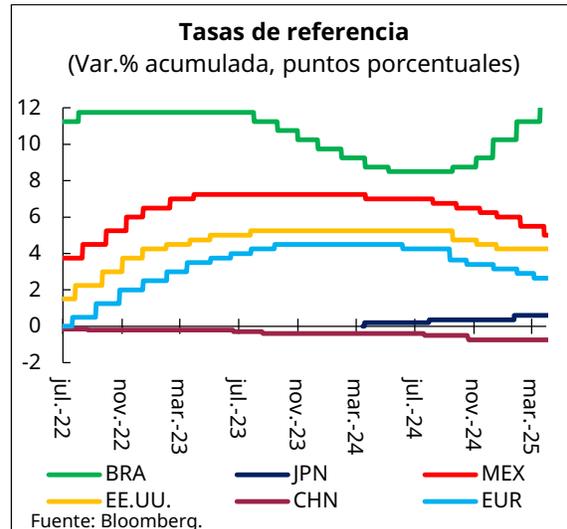
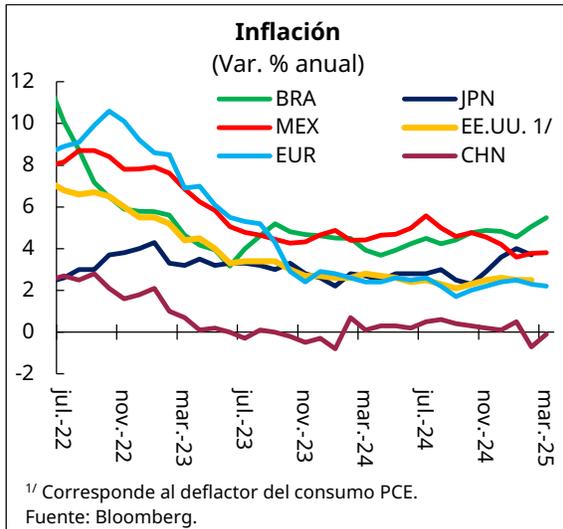
Los metales industriales experimentaron volatilidad ante compras anticipadas por el anuncio y aumento en las tarifas arancelarias por parte de EE.UU. Al 31 de marzo, los precios de aluminio cayeron 0.8% respecto al cierre del trimestre pasado, mientras que el oro, el cobre y el acero aumentaron 18.2, 25.0 y 25.5%, respectivamente. Por su parte, los precios de los alimentos disminuyeron 0.2% en el mismo periodo, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés). En particular, los precios del trigo y el maíz cayeron 2.6 y 0.3%, respectivamente, ante mejores cosechas por condiciones climatológicas más favorables hacia el cierre del primer trimestre.

II.1.2 Decisiones de política monetaria

En el primer trimestre del año, los bancos centrales de las principales economías continuaron con su ciclo de relajamiento monetario, aunque con cautela en un contexto de elevada incertidumbre comercial. Sin embargo, en EE.UU., la FED anunció una pausa en su ciclo de recortes en las reuniones del 29 de enero y del 19 de marzo de 2025, manteniendo la tasa de los fondos federales en un rango de 4.25%-4.50% ante la persistencia inflacionaria y la incertidumbre en torno a las perspectivas económicas.

Sin embargo, se prevé que la FED realice disminuciones adicionales de hasta 50 pb durante el año, de acuerdo con las últimas proyecciones publicadas en marzo por parte del Comité Federal de Mercado Abierto. Asimismo, se anunció, a partir de abril, una reducción en el límite de amortización de activos de la hoja de balance, de 60 a 40 mil millones de dólares mensuales, con el fin de aligerar las presiones de liquidez en el sistema financiero.

El BCE, por su parte, redujo sus tres tasas de interés oficiales en 25 pb, durante las reuniones del 30 de enero y del 6 de marzo, ante un moderado crecimiento económico. Como resultado, la tasa de depósitos, de operaciones de financiamiento y de la facilidad marginal de crédito se ubicaron en 2.50, 2.65 y 2.90%, respectivamente. Su hoja de balance se redujo en 110 mil millones de euros, hasta situarse en 6.3 billones de euros al cierre del trimestre.



El BPC mantuvo sus tasas de interés de referencia sin cambios durante el primer trimestre, para incentivar su mercado interno. La tasa preferencial de préstamos a un año, que sirve de referencia para la mayoría de los préstamos corporativos y domésticos, se mantuvo en 3.1%, mientras que la de cinco años, utilizada como referencia para hipotecas, permaneció en 3.6%. Ambas tasas se encuentran en mínimos históricos tras las reducciones realizadas en octubre y julio del año pasado.

En América Latina, destacó el Banco Central de Brasil con dos incrementos en su tasa de referencia en 100 pb cada uno, durante sus reuniones del 29 de enero y el 19 de marzo. Lo anterior, situó la tasa de referencia en 14.25%, el nivel más alto en nueve años, con el fin de contener las presiones inflacionarias y anclar las expectativas de inflación.

II.1.3 Evolución de las variables financieras internacionales

El primer trimestre del año estuvo marcado por episodios de aversión al riesgo y elevados niveles de volatilidad en los precios de activos internacionales, principalmente por las políticas comerciales del gobierno de EE.UU. y sus repercusiones económicas, aunado a las tensiones geopolíticas. Lo anterior resultó en caídas de los índices accionarios, del dólar y aumentos en las tasas de interés.

En EE.UU., al 31 de marzo, el índice VIX se ubicó en 22.3 puntos, un incremento de 4.9 con respecto al cierre del año previo, mientras que el índice S&P 500 registró una caída de 4.6%, seguido de un descenso de 10.3% del Nasdaq, tras haber alcanzado máximos históricos en la primera mitad de febrero. El dólar, medido por el DXY, registró un retroceso de 3.9% en el mismo periodo. Por su parte, el rendimiento de los bonos del Tesoro a 10 años se ubicó en 4.23%, 35 pb por debajo del cierre del trimestre previo. Asimismo, el oro reafirmó su papel como activo de refugio frente a la creciente incertidumbre global, impulsándolo a máximos históricos y mostrando un aumento del 18.2% en el trimestre.



Los mercados emergentes también reflejaron en el precio de sus activos la elevada incertidumbre y volatilidad global. Al cierre del primer trimestre, el índice bursátil MSCI registró un avance del 2.4% en relación con el cierre del trimestre anterior, mientras que el índice MSCI de monedas emergentes mostró una depreciación de 1.7% en el mismo periodo. Asimismo, el riesgo país de las economías emergentes, medido por el EMBI+, aumentó en 32 pb a finales de marzo, con respecto a diciembre del año pasado, debido al entorno de incertidumbre comercial.

II.2 Desempeño de la economía mexicana

Durante el primer trimestre de 2025, la economía mexicana exhibió algunos signos de desaceleración, afectada por la incertidumbre derivada de las tensiones comerciales, los conflictos geopolíticos y ajustes en el panorama económico internacional. No obstante, la fortaleza de los fundamentos macroeconómicos y la posición estratégica de México en las cadenas globales de valor han contribuido a mitigar estos efectos.

El sector externo recibió el impulso de un tipo de cambio real más competitivo, que contribuyó a compensar parcialmente la incertidumbre generada por los cambios en la política comercial de EE.UU. Cabe destacar que los acuerdos alcanzados en materia comercial mediante el T-MEC han contribuido a mitigar los efectos de las nuevas medidas en materia comercial. De esta forma, las mercancías exportadas por México que ingresan a EE.UU. bajo el amparo del T-MEC continúan exentas de aranceles.

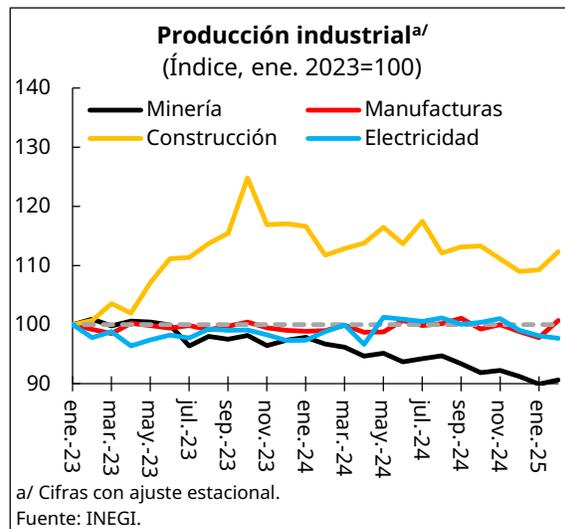
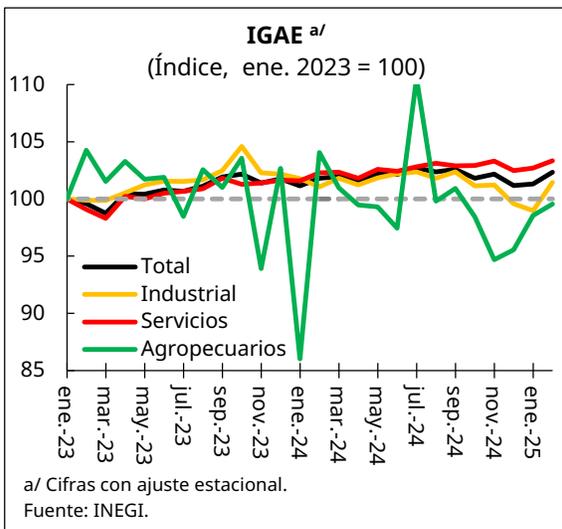
De acuerdo con la estimación oportuna publicada por el INEGI, durante el primer trimestre de 2025 el PIB registró un crecimiento trimestral de 0.2%, con cifras ajustadas por estacionalidad. Las actividades industriales fueron las más afectadas por la incertidumbre en materia comercial, al registrar una disminución trimestral de 0.3%. Por su parte, el sector servicios se mantuvo sin cambios respecto al trimestre previo. En el caso de las actividades primarias, se registró un repunte de 8.1% trimestral, impulsadas por una base de comparación favorable y condiciones de sequía menos severas a las observadas durante la mayor parte de 2023 y 2024.

Con base en la información del Indicador Global de Actividad Económica (IGAE) correspondiente al bimestre enero-febrero, y utilizando cifras ajustadas por estacionalidad, se observó el siguiente comportamiento de los sectores económicos:

- Las actividades primarias registraron un repunte de 4.1% bimestral, impulsadas por una base de comparación favorable y una mejora en las cosechas de productos como el maíz y el sorgo, los cuales registraron disminuciones en el cuarto trimestre de 2024. Este desempeño se dio en un contexto en el que, si bien persistieron condiciones de sequía en estados del norte del país, a nivel nacional éstas fueron considerablemente menores en comparación con los promedios observados durante 2023 y 2024.
- La producción industrial disminuyó 0.2%, afectada por la incertidumbre en materia comercial, la cual ha impactado principalmente la manufactura y la construcción. Asimismo, la minería y la generación de electricidad registraron contracciones.



- Durante el bimestre, la manufactura mostró un comportamiento mixto, afectada por la incertidumbre asociada a la política comercial de EE.UU., con lo que registró una disminución de 0.2%. En enero, la actividad manufacturera disminuyó 1.0%, mientras que en febrero se observó un repunte de 2.9%, impulsado por crecimientos en industrias orientadas al mercado externo, como la fabricación de equipo de transporte y maquinaria y equipo.
- La construcción alcanzó un crecimiento de 0.7%. Este desempeño se explicó por un incremento de 0.1% en la edificación, que compensó la contracción de 0.2% en la construcción de obras de ingeniería civil. Lo anterior, a pesar de que algunas empresas han reportado suspender proyectos en espera de mayor certidumbre sobre el futuro de la relación comercial entre México y EE.UU.
- El sector de la minería cayó 1.6%, afectado por incidentes industriales y una menor perforación de pozos de exploración.
- El sector de electricidad, agua y gas disminuyó a una tasa de 2.1%, atribuida a una menor demanda de electricidad por temperaturas más cálidas respecto a lo esperado durante la temporada de invierno.
- Los servicios crecieron 0.1%, con un desempeño positivo en 7 de los 14 subsectores. Al interior, servicios vinculados con la demanda interna, como el comercio al por menor y los servicios de esparcimiento, experimentaron incrementos de 1.6 y 5.0%, respectivamente. Destacó también el crecimiento de 6.8% de los servicios profesionales, científicos y técnicos, quienes continuaron como uno de los subsectores más dinámicos de la economía. En contraste, los servicios de transporte y comercio al por mayor mostraron disminuciones de 1.2 y 2.5%, respectivamente, siendo el último afectado por la competencia de algunos productos importados sin regulación.



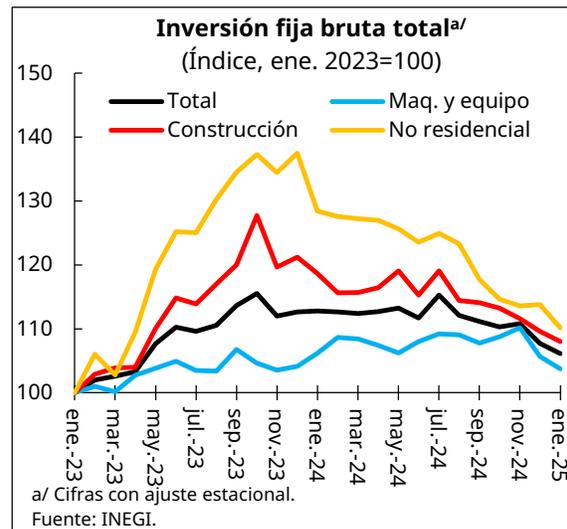
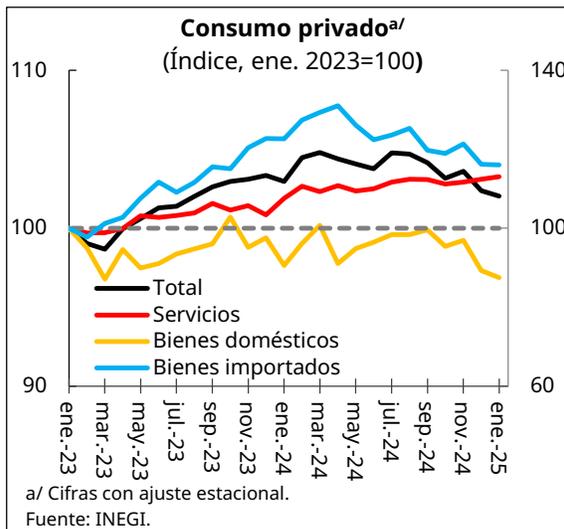
La información más reciente de la demanda interna muestra que, en enero, el consumo privado retrocedió 0.3% mensual, con cifras ajustadas por estacionalidad. La incertidumbre en el



panorama económico global y nacional afectó la confianza de los hogares, lo que modificó sus intenciones de consumo en el inicio del año. Asimismo, la depreciación real del tipo de cambio redujo el consumo de bienes importados, el cual registró una contracción mensual de 0.1%. No obstante, el gasto en servicios mostró una mayor resiliencia, con un aumento de 0.2%.

En el primer trimestre de 2025, las ventas minoristas registradas en la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) disminuyeron 0.2% trimestral, con cifras ajustadas por estacionalidad¹. Este desempeño estuvo relacionado con contracciones en los segmentos de mercancías, ropa y tiendas de abarrotes.

La inversión fija bruta también se vio afectada por el aumento en la incertidumbre sobre el panorama económico, al registrar en enero una contracción mensual de 1.5%, con cifras ajustadas por estacionalidad. Al interior, la inversión en construcción disminuyó 1.4%, ya que el repunte en la inversión residencial no fue suficiente para compensar la caída de 3.2% en la construcción no residencial. Por su parte, la inversión en maquinaria y equipo se redujo 1.8% mensual, debido principalmente a la disminución en el componente de equipo de transporte, en particular el de origen importado, que se contrajo en 16.1%.



En materia laboral, se observó una moderación en el ritmo de creación de empleo, en línea con el desempeño de la actividad económica y una alta base de comparación. No obstante, el mercado laboral se mantuvo sólido. Entre enero y marzo de 2025, la población ocupada registró un nivel promedio de 59.5 millones, un aumento de 69 mil personas respecto al mismo periodo de 2024. Lo anterior se explicó principalmente por un incremento en la población ocupada en el sector servicios, destacando los sectores de transportes y comercio, en los que el empleo fue

¹ Ajuste estacional de la SHCP.



212 y 202 mil personas superiores a los registrados en el mismo periodo del año pasado, respectivamente.

Durante el trimestre, la población económicamente activa ascendió a 61.0 millones de personas, en promedio. No obstante, un incremento de 1.6 millones de personas en la población no económicamente activa resultó en una disminución de 0.9 pp en la tasa de participación. Cabe destacar que el aumento en la población no económicamente activa se concentró principalmente en población no disponible, que reportó no tener interés para trabajar por atender otras obligaciones.

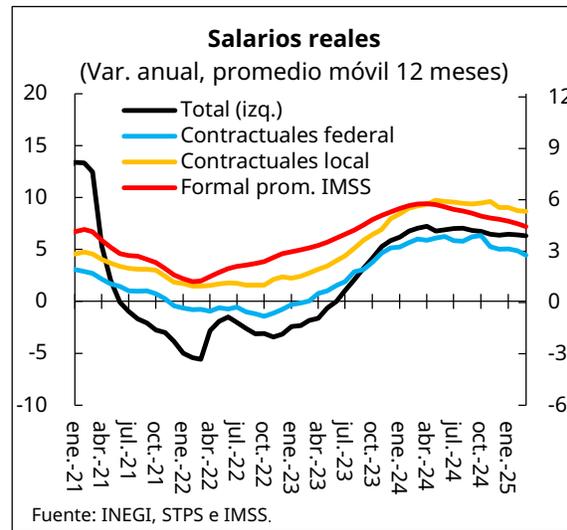
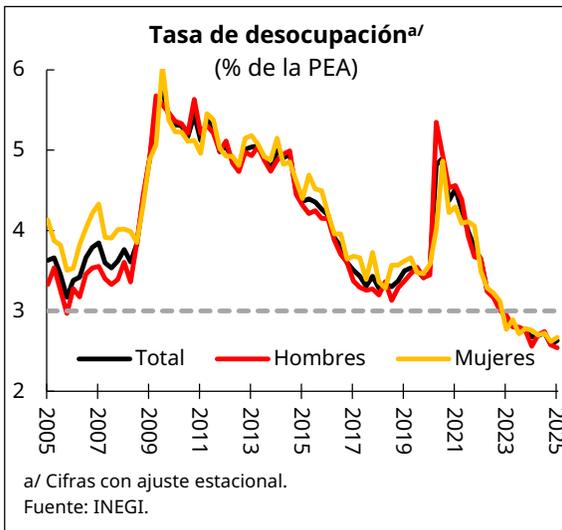
La población desocupada, por su parte, disminuyó en 30 mil personas, al tiempo que la tasa de desempleo alcanzó el nivel más bajo desde que se tiene registro. En el caso de la tasa de informalidad, ésta mostró un incremento de 0.1 pp como resultado de crecimientos del empleo informal superiores a los observados en el empleo formal. Asimismo, la tasa de subocupación se redujo en 0.1 pp respecto al mismo trimestre del año pasado y alcanzó el nivel más bajo desde el segundo trimestre de 2006.

Al cierre del primer trimestre de 2025, se registró un incremento anual de 176 mil puestos de trabajo asegurados ante el IMSS. El incremento se explicó por un mayor número de empleos permanentes con una creación de 329 mil trabajadores, quienes compensaron la contracción de 154 mil en los empleos eventuales. Los mejores desempeños se dieron en sectores de servicios como el comercio, los servicios sociales y los servicios a empresas. En contraste, entre los sectores donde se observó una disminución en el nivel de empleo destacaron la manufactura, la construcción y la minería, en línea con el desempeño de la actividad de esos sectores.

Con cifras ajustadas por estacionalidad², los puestos de trabajo asegurados ante el IMSS aumentaron en 37 mil personas con respecto al cierre de 2024. Durante el trimestre, destacó que hubo crecimientos en el empleo durante los tres meses, en contraste con el trimestre previo, que registró contracciones en los meses de octubre y noviembre.

En este periodo, los salarios reales de los trabajadores continuaron al alza. El salario real promedio registrado ante el IMSS creció 3.7% anual. De manera similar, el ingreso laboral real promedio reportado en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo creció 6.3%. Finalmente, los salarios contractuales de jurisdicción federal aumentaron en 4.1% anual.

² Ajuste estacional de la SHCP.



Durante el primer trimestre de 2025, la inflación al consumidor mantuvo una trayectoria descendente y se ubicó dentro del intervalo de variabilidad del objetivo establecido por el Banco de México (Banxico) a lo largo de todo el periodo. Lo anterior obedeció a la desaceleración de la inflación de los servicios y los energéticos, así como a una disminución de los precios de las frutas y verduras. Así, la inflación general registró una tasa promedio anual de 3.7%, 0.8 pp por debajo del trimestre previo y el menor nivel desde el primer trimestre de 2021.

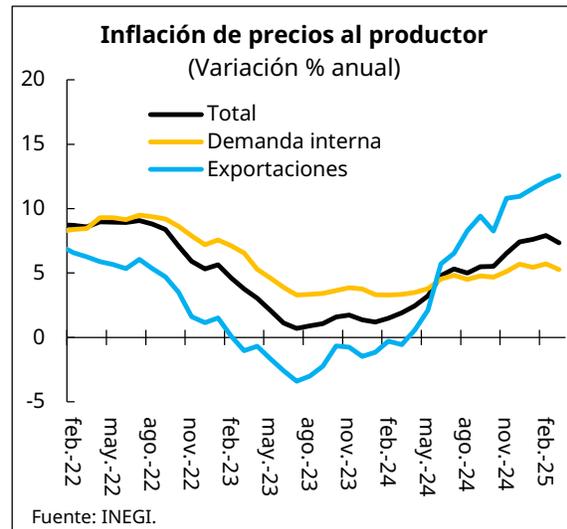
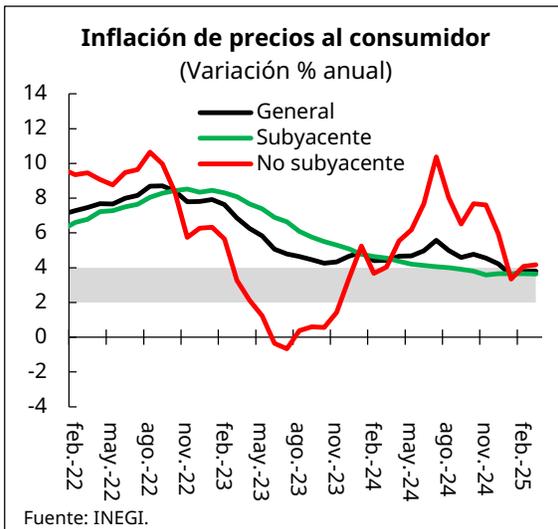
La inflación subyacente fue de 3.6% anual, menor a la observada en el trimestre anterior (- 0.03 pp). Destacó la desaceleración en los precios de los servicios, cuya inflación se ubicó en 4.6% anual, con una disminución de 0.4 pp en comparación con el trimestre anterior, lo que constituyó la mayor reducción en este componente desde 2020. La inflación de mercancías fue de 2.8%, aunque con un ligero repunte estacional debido a la actualización del IEPS que incidió en los precios de refrescos, cigarrillos y pan dulce.

La inflación no subyacente se ubicó en 3.9% anual, 3.2 pp inferior al trimestre anterior. La reducción se explicó por la deflación en las frutas y verduras y menores inflaciones en los energéticos, cuya inflación disminuyó apoyada por el acuerdo nacional para mantener el precio de la gasolina regular por debajo de 24 pesos por litro. Durante el trimestre se observaron incrementos, temporales en algunos casos, como en el pollo y el huevo debido al efecto de la gripe aviar en EE.UU., así como en la carne de res por afectaciones fitosanitarias a la producción.

El Índice de Precios al Productor (INPP), excluyendo petróleo, se elevó por cuarto trimestre consecutivo entre enero y marzo de 2025, al registrar una inflación de 7.6% anual, 1.1 pp mayor al trimestre previo. Dicho incremento se explicó principalmente por la depreciación del tipo de cambio. Así, la inflación al productor de las actividades primarias se ubicó en 8.2% y en las actividades secundarias excluyendo petróleo en 8.8%. Por su parte, la inflación al productor de los servicios se ubicó en 5.5%, 0.5 pp menor al cuarto trimestre del año anterior.



Cabe recalcar que los precios al productor con destino de demanda interna excluyendo petróleo tuvieron una variación anual de 5.5% durante el trimestre, solo 0.3 pp mayor a la del trimestre anterior. En contraste, los bienes y servicios con destino de exportación alcanzaron una inflación de 12.0%, 2.8 pp superior a la del trimestre previo.



En el primer trimestre de 2025, el valor de las exportaciones aumentó, impulsado por un tipo de cambio más competitivo y el dinamismo de sectores no automotrices. Este desempeño compensó la incertidumbre asociada a la política comercial de EE.UU. y la debilidad de su industria automotriz. En contraste, las importaciones disminuyeron ante una menor demanda de bienes intermedios y de capital, reflejo de la desaceleración manufacturera y de la depreciación real del tipo de cambio.

De manera específica, el valor de las exportaciones registró un incremento trimestral de 0.8%, con cifras ajustadas por estacionalidad. A lo anterior contribuyó el aumento de 1.6% en las exportaciones de manufacturas, impulsado por el crecimiento de 3.9% de las no automotrices. Por su parte, las exportaciones petroleras disminuyeron 13.1%, afectadas por una menor plataforma de exportación, parcialmente compensada por un incremento en el precio de la mezcla mexicana.

El valor de las importaciones disminuyó 1.5% trimestral, con cifras ajustadas por estacionalidad. Este resultado es consecuencia de menores compras internas de bienes de consumo, intermedios y de capital, en un contexto de moderación en la economía nacional y de una apreciación del tipo de cambio respecto al trimestre previo. Por su parte, las importaciones petroleras se incrementaron 2.1%.

En el primer trimestre de 2025, la balanza comercial, con cifras ajustadas por estacionalidad, registró un superávit de 2 mil 862 millones de dólares, que revirtió el déficit de 730 millones de dólares observado en el trimestre anterior. Esta variación positiva se explicó por la ampliación



del superávit en la balanza no petrolera, que alcanzó 6 mil 679 millones, a pesar de un mayor déficit de la balanza petrolera.

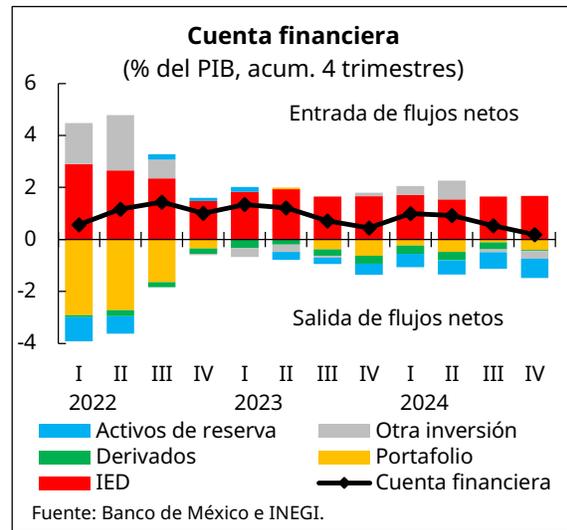
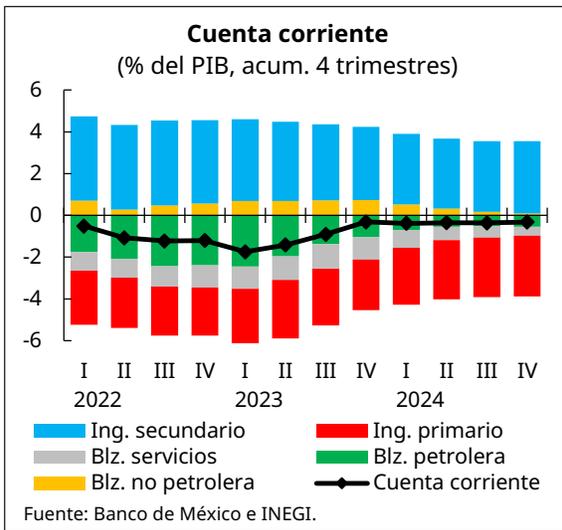
El flujo de remesas aumentó 0.1% bimestral en el periodo enero-febrero, con cifras ajustadas por estacionalidad, afectado por la contracción en la masa salarial de trabajadores mexicanos en EE.UU. Esta tendencia puede estar vinculada a la incertidumbre generada por los cambios en la política migratoria, los cuales posiblemente afectaron la confianza de los trabajadores mexicanos en su capacidad para enviar remesas o encontrar empleo.

El turismo mantuvo su dinamismo y contribuyó a la entrada de divisas. En el primer bimestre, la llegada de viajeros internacionales aumentó un 15.0% anual. Como resultado, los ingresos por turismo alcanzaron 6 mil 601 millones de dólares, superando en 282 millones de dólares a la cifra observada en el mismo período de 2024.

La cuenta corriente de la balanza de pagos, con la última información disponible al cuarto trimestre de 2024, mostró un superávit de 12 mil 601 millones de dólares (2.9% del PIB anualizado), superior al de 11 mil 745 millones observado el mismo periodo de 2023. Este resultado reflejó un menor déficit en la balanza de servicios y un mayor saldo superavitario en la balanza del ingreso secundario. Asimismo, se observó un mayor déficit en las balanzas de mercancías petroleras y de ingreso primario, así como un menor superávit de la balanza no petrolera.

Los flujos de capital registrados en la cuenta financiera reportaron una salida neta de recursos de 15 mil 86 millones de dólares, superior a la salida de 8 mil 592 millones del cuarto trimestre de 2023. Esto obedeció a salidas netas en inversión de cartera y otra inversión, las cuales fueron parcialmente compensadas por una entrada neta de recursos en derivados financieros de 1 mil 919 millones. Además, los activos de reserva ascendieron a 2 mil 408 millones de dólares en el cuarto trimestre de 2024, cifra mayor a los 532 millones mostrados en el mismo trimestre del año anterior.

México continuó atrayendo IED, acumulando 36 mil 872 millones de dólares al cierre del cuarto trimestre de 2024, un nivel récord según cifras preliminares. Destacaron los 9 mil 931 millones destinados a la industria de equipo de transporte, el monto más alto desde que se tiene registro (1999).



II.3 Evolución del sistema financiero mexicano

Durante el primer trimestre de 2025, el sistema financiero mexicano registró episodios de volatilidad y aversión al riesgo derivados de la incertidumbre generada por las políticas comerciales en EE.UU. y sus posibles repercusiones en la actividad económica, así como las tensiones geopolíticas. No obstante, el sistema financiero se mantuvo sólido y el sector bancario continuó bien capitalizado, con niveles de morosidad tolerables.

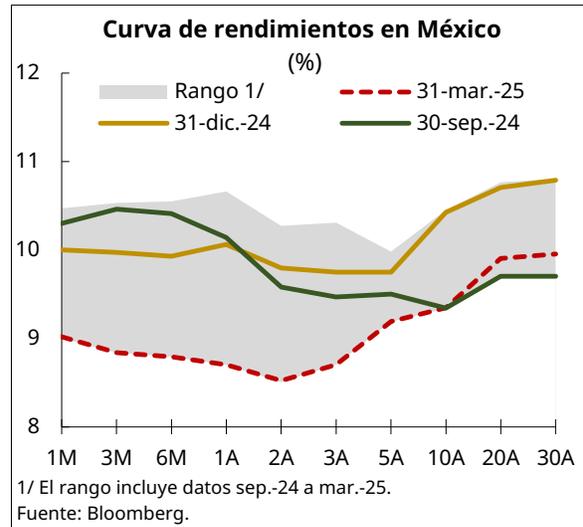
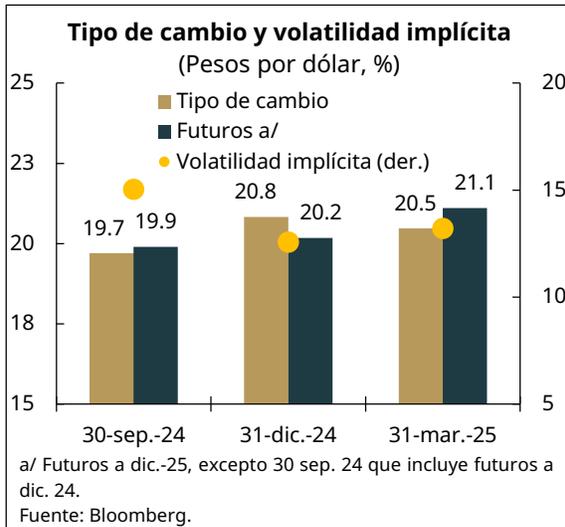
Al 31 de marzo, el tipo de cambio se ubicó en 20.44 pesos por dólar estadounidense, lo que representó una apreciación de 1.7% respecto al cierre del trimestre previo. Este comportamiento se debió, en gran parte, al debilitamiento del dólar en 3.9%, medido por el índice DXY, así como al amplio diferencial de tasas entre Banxico y la FED, lo que volvió atractivo al peso mexicano. Otras divisas de países emergentes como el real brasileño, el peso colombiano, el peso chileno y el rand sudafricano, también registraron apreciaciones durante el mismo periodo de 8.3, 5.3, 4.6 y 2.8%, respectivamente.

La volatilidad implícita del tipo de cambio a un mes cerró en 13.2% al final del primer trimestre, lo que implicó un aumento de 6 pp respecto al trimestre anterior. En paralelo, el riesgo país en México, medido por el EMBI+, subió 8 pb, alcanzando 221 puntos. Este incremento fue menor en comparación con el promedio de las economías emergentes, que creció 32 pb en el mismo periodo.

En materia de política monetaria, durante el primer trimestre, Banxico realizó dos recortes de 50 pb en su tasa de referencia, el 6 de febrero y el 27 de marzo, hasta situarse en 9.00%. En su última reunión, la Junta de Gobierno señaló que podría seguir ajustando su postura monetaria en magnitud similar. Lo anterior provocó reducciones en toda la curva de rendimientos en pesos. Así, los bonos del Gobierno Federal a 10 años se situaron en 9.34%, con una caída de



108 pb respecto al trimestre anterior; mientras que la pendiente de la curva de 10 y 2 años se mantuvo positiva en 82 pb al cierre del trimestre.



En el mercado de renta variable, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) cerró el primer trimestre de 2025 en 52 mil 484 unidades, un aumento de 6.0% respecto al cierre del trimestre previo. Al interior, prácticamente todos los componentes mostraron un comportamiento positivo liderado por los sectores de consumo frecuente, materiales y financiero quienes crecieron 11.9, 8.5, y 6.9%, respectivamente; sólo el sector de telecomunicaciones retrocedió 0.9%.

En febrero de 2025, el crédito vigente al sector privado no financiero de la banca comercial creció 1.4% real respecto a diciembre de 2024, con cifras ajustadas por estacionalidad. Al interior, el crédito al consumo registró un crecimiento de 1.5% real, principalmente, por los segmentos automotriz y de tarjetas de crédito. El crédito a la vivienda aumentó 0.4% real, a pesar de una reducción en el segmento de interés social. La cartera empresarial, por su parte, creció 0.1% por un aumento en las manufacturas, construcción y comercio, que compensaron caídas en rubros como servicios de información de medios masivos, agropecuario y electricidad.

Por su parte, el ICAP de la banca comercial se ubicó en 19.93% en febrero, superando el mínimo regulatorio de Basilea III (10.5%), mientras que la tasa de morosidad en febrero se ubicó en 2.03% y la ajustada por quitas y castigos se ubicó en 4.15%, por debajo de niveles previos de estrés como los observados en 2009 y 2020.



III. Informe sobre las finanzas públicas

En el primer trimestre de 2025, las finanzas públicas registraron una evolución ordenada, en apego a los criterios de normalización fiscal planteados en el Paquete Económico y al cumplimiento de las metas aprobadas por el H. Congreso de la Unión. Lo anterior se vio favorecido por la solidez de los ingresos presupuestarios, los cuales exhibieron la segunda tasa de crecimiento real más alta desde 2006 para el periodo enero-marzo. En su interior, la recaudación tributaria reflejó los resultados de las medidas para mejorar la fiscalización, así como un efecto de calendarización relacionado con el último día hábil para el pago definitivo del ISR por parte de las personas morales, mismo que en 2024 se recorrió hasta abril. En el caso del gasto público, se observó una asignación estratégica de recursos a programas con impacto directo en el bienestar y el desarrollo económico. Además, durante el periodo, destacó la continuidad de los esfuerzos para reducir el gasto de operación distinto de servicios personales.

III.1 Principales indicadores de la postura fiscal

Al cierre de marzo de 2025, el balance presupuestario del Sector Público presentó un déficit de 121 mil millones de pesos, menor que el déficit estimado en el programa para el periodo de 236 mil millones de pesos³ y al déficit registrado en el primer trimestre de 2024 de 458 mil millones de pesos, en línea con los objetivos de normalización fiscal planteados para este año fiscal. Por su parte, el balance primario del Sector Público Presupuestario, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos al costo financiero, registró un superávit de 182 mil millones de pesos, resultado mayor que el superávit previsto originalmente de 103 mil millones de pesos.

Al interior del balance presupuestario, el Gobierno Federal registró un déficit de 214 mil millones de pesos y las empresas públicas del estado (Pemex y CFE) registraron un déficit conjunto de 48 mil millones de pesos, el cual se compensó con un superávit de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) de 141 mil millones de pesos. Considerando lo anterior, se observó un superávit de 93 mil millones de pesos por parte de los organismos y empresas públicas.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público presupuestario, se registró un desendeudamiento interno de 243 mil millones de pesos y un endeudamiento externo de 363 mil millones de pesos⁴.

³ Los balances, ingresos y gastos del programa corresponden a la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) y el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) aprobados por el H. Congreso de la Unión, así como el *Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de ingresos* contenidos en el artículo 1 de la LIF para el ejercicio fiscal de 2025 y con base en la metodología utilizada para realizar este pronóstico, publicado el 31 de diciembre de 2024 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y a los Calendarios del Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2025, publicados el 9 de enero de 2025 en el DOF.

⁴ El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el Sector Público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, de colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. De acuerdo con la normatividad vigente para el registro de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas), las cifras reportadas



Cabe destacar que, al excluir del balance presupuestario el gasto de inversión del Sector Público presupuestario, se obtuvo un superávit de 169 mil millones de pesos, mayor al superávit previsto en el programa para el periodo de 112 mil millones de pesos.

Los RFSP, por su parte, registraron un déficit de 159 mil millones de pesos, monto menor al déficit observado en el acumulado a marzo de 2024 de 520 mil millones de pesos. Al excluir el costo financiero, los RFSP primarios registraron un superávit de 282 mil millones de pesos, monto que se compara con déficit observado en el mismo periodo del año anterior de 108 mil millones de pesos.

Situación financiera del Sector Público

Millones de pesos

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2024 (1)	2025			
		Programa (2)	Observado ^{P./} (3)		
Balance presupuestario (BP)	-457,946.6	-235,496.0	-120,595.5	114,900.5	n.s.
Balance presupuestario sin inversión^{1/}	-151,281.4	111,520.4	169,193.0	57,672.6	n.s.
Ingreso presupuestario	1,867,356.5	2,212,349.4	2,149,099.6	-63,249.8	11.0
Gasto neto presupuestario	2,325,303.0	2,447,845.4	2,269,695.1	-178,150.3	-5.9
Gasto programable	1,682,634.1	1,721,394.0	1,576,332.2	-145,061.8	-9.7
Gasto no programable	642,668.9	726,451.4	693,363.0	-33,088.5	4.0
Balance presupuestario primario	-196,699.7	103,314.1	182,151.0	78,836.8	n.s.
Balance presupuestario (BP)	-457,946.6	-235,496.0	-120,595.5	114,900.5	n.s.
Balance presupuestario sin inversión^{1/}	-151,281.4	111,520.4	169,193.0	57,672.6	n.s.
Balance del Gobierno Federal	-636,976.4	-337,229.2	-213,683.9	123,545.3	n.s.
Empresas públicas del estado	57,099.6	3,204.2	-47,563.3	-50,767.5	n.s.
Balance de Pemex	46,922.7	-11,007.5	-47,257.6	-36,250.1	n.s.
Balance de la CFE	10,176.8	14,211.7	-305.7	-14,517.4	n.s.
Organismos de control presupuestario directo	121,930.3	98,529.0	140,651.7	42,122.7	11.2
Balance de IMSS	111,678.2	97,541.1	121,908.1	24,367.0	5.2
Balance de ISSSTE	10,252.1	987.8	18,743.5	17,755.7	76.3
<i>Partidas informativas</i>					
RFSP	-520,428.8		-159,227.6		n.s.
RFSP primario	-107,693.4		282,423.8		n.s.
Balance público (BP + BEBCP)	-452,969.2	-235,346.0	-138,909.0	96,437.0	n.s.
Balance público primario	-187,398.5	103,438.9	189,817.5	86,378.5	n.s.
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto (BEBCP)	4,977.4	150.0	-18,313.5	-18,463.5	n.s.

Notas:

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{P./} Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

^{1/} Excluye el gasto de inversión presupuestaria del sector público.

Fuente: SHCP.

en este apartado reflejan, en el pasivo directo, la amortización de los dos primeros años de los proyectos que entran en operación, lo cual difiere del registro del gasto presupuestario en donde el efecto se refleja cuando se realiza la amortización del pasivo.



III.2 Ingresos presupuestarios

Durante el primer trimestre de 2025, los ingresos presupuestarios del Sector Público se ubicaron en 2 billones 149 mil millones de pesos. Este monto fue menor en 63 mil millones de pesos a lo estimado en el programa, pero mayor en 11.0% en términos reales a lo registrado en el mismo periodo de 2024, la tasa más alta desde 2017 para el periodo.

Al interior de los ingresos presupuestarios, los ingresos del Gobierno Federal pasaron de representar 74.0% del total en 2024 a 79.8% en 2025; los ingresos de las empresas del estado (Pemex y CFE) de 17.4 a 12.5%; y los de organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) de 8.5 a 7.8%. En cuanto a la composición de los ingresos por su fuente de generación, los ingresos tributarios pasaron de representar el 66.7% del total en 2024 al 70.8% en 2025, los de la CFE de 5.6 a 5.1% y los no tributarios del Gobierno Federal de 5.5 a 5.7%; mientras que los ingresos petroleros disminuyeron de 13.6 a 10.6% y los de organismos bajo control presupuestario pasaron de 8.5 a 7.8% del total.

La evolución de los principales rubros de los ingresos durante el primer trimestre de 2025 fue la siguiente:

- Los ingresos tributarios sumaron 1 billón 522 mil millones de pesos, monto superior al programa en 38 mil millones de pesos y mayor a lo observado en los primeros tres meses de 2024 en 17.8% en términos reales, la mayor tasa para el periodo enero-marzo desde 2015. Es importante destacar que, si se corrige el desfase en la recaudación del pago definitivo en 2024 de marzo a abril porque el último día hábil de marzo del año pasado fue inhábil, el crecimiento ascendería a 9.3% real, hecho que da cuenta de los resultados de las distintas medidas para mejorar la fiscalización y promover el cumplimiento de los contribuyentes.
 - La recaudación del ISR sumó 901 mil millones de pesos, monto mayor a lo programado para el periodo en 18 mil millones de pesos y mayor a lo registrado en el primer trimestre del año pasado en 21.3% en términos reales. Si se corrige el desfase en la recaudación del pago definitivo en 2024, el crecimiento asciende a 7.0% real, consistente con los sólidos resultados en materia laboral observados durante el periodo, en especial los mayores salarios reales.
 - La recaudación del IVA sumó 400 mil millones de pesos, monto mayor en 40 mil millones de pesos que el monto programado para el periodo y en 20.9% real a lo registrado en el mismo periodo de 2024, crecimiento sin precedentes para el periodo enero-marzo. La mayor recaudación respecto al mismo periodo del año anterior se explica parcialmente por el efecto del mayor tipo de cambio sobre la valuación en moneda nacional de los bienes importados.
 - La recaudación del IEPS de combustibles fue menor a lo observado en el primer trimestre de 2024 en 9.0% en términos reales, derivado, en parte, por el acuerdo firmado en febrero de 2025 entre el Ejecutivo Federal y los directores y



-
- representantes de las empresas gasolineras para establecer en 24 pesos por litro el precio de la gasolina magna, efecto que se observa a partir de marzo de 2025.
- Por su parte, los ingresos por concepto del IEPS distinto de gasolinas y diésel disminuyeron 1.8% real anual durante el primer trimestre de 2025.
 - Los ingresos petroleros del Sector Público se ubicaron en 228 mil millones de pesos, monto inferior en 100 mil millones de pesos respecto a lo programado, lo que se explica, principalmente, por el impacto negativo de una menor plataforma de producción, que se compensó en parte con mayores precios del petróleo crudo y del gas natural, un mayor tipo de cambio promedio y las aportaciones del Gobierno Federal a Pemex. En la comparación con el primer trimestre de 2024, este rubro fue inferior en 13.8% real.
 - En su interior, los ingresos petroleros del Gobierno Federal fueron mayores en 100.0% real anual, como resultado de una baja base de comparación por la condonación de derechos otorgada en 2024.
 - En cambio, los ingresos de Pemex registraron una reducción de 30.8% real respecto a 2024 por el efecto inverso del punto anterior.
 - Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal sumaron 123 mil millones de pesos, monto superior a lo aprobado en 6 mil millones de pesos y a lo registrado el año anterior en 15.4% real anual. Lo anterior se explicó por una evolución favorable de los derechos cobrados, principalmente; aunque también influyeron los aumentos anuales de los productos y los aprovechamientos.
 - Los ingresos propios del IMSS y el ISSSTE se ubicaron en 167 mil millones de pesos, monto superior en 1 mil millones de pesos a lo programado y en 0.7% real respecto al año anterior. Este resultado obedeció a mayores ingresos del IMSS por el incremento de cuotas a la seguridad social.
 - Los ingresos propios de CFE ascendieron a 110 mil millones de pesos, cifra inferior en 8 mil millones de pesos respecto al programa, pero superior a la de los primeros tres meses de 2024 en 1.1% real.
-



Indicadores petroleros

En términos de flujo de efectivo*

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal		Variación %	
	2024 (1)	2025					
		Programa (2)	Observado (3)	(3-1)	(3-2)	(3/1)	(3/2)
Plataforma de producción de petróleo con condensados (mbd)	1,891.6	1,870.7	1,695.4	-196.2	-175.3	-10.4	-9.4
Plataforma de producción de petróleo sin condensados (mbd)	1,610.6	1,563.7	1,439.1	-171.5	-124.6	-10.6	-8.0
Plataforma exportación (mbd)	972.3	883.7	683.2	-289.2	-200.5	-29.7	-22.7
Precio de petróleo (dpb)	71.2	62.1	66.1	-5.1	4.0	-7.2	6.5
Precio de referencia del gas natural (\$MBTU)	2.6	3.3	3.5	0.9	0.2	33.6	6.7
Partida informativa							
Tipo de cambio promedio (pesos por dólar)	17.1	19.6	20.4	3.3	0.9	19.2	4.4

Notas:

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

*/ Los indicadores petroleros corresponden a flujo de efectivo para el periodo de diciembre de 2024 a febrero de 2025.

Fuente: SHCP.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 1° de la LIF 2025, se informa que en enero-marzo se obtuvieron ingresos bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o servicios por 247 millones de pesos.



Ingresos del Sector Público Presupuestario

Millones de pesos

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2024 (1)	2025			
		Programa (2)	Observado ^{P./} (3)		
Total	1,867,356.5	2,212,349.4	2,149,099.6	-63,249.8	11.0
Petroleros	254,360.0	327,844.6	227,519.4	-100,325.3	-13.8
Empresa pública del estado (Pemex) ^{1/}	221,258.1	254,961.5	158,835.8	-96,125.7	-30.8
Gobierno Federal ^{2/}	33,101.9	72,883.1	68,683.6	-4,199.5	100.0
Fondo Mexicano del Petróleo	33,107.7	71,496.6	68,687.1	-2,809.5	100.0
ISR de contratistas y asignatarios	-5.8	1,386.5	-3.5	-1,390.0	n.s.
No petroleros	1,612,996.4	1,884,504.8	1,921,580.2	37,075.5	14.9
Gobierno Federal	1,349,071.3	1,602,165.2	1,645,437.3	43,272.1	17.6
Tributarios	1,246,033.1	1,484,297.4	1,522,104.4	37,807.0	17.8
Impuesto sobre la renta	716,234.2	883,465.9	901,261.0	17,795.1	21.3
Impuesto al valor agregado	319,353.7	360,924.5	400,444.1	39,519.6	20.9
Producción y servicios	158,087.8	177,701.7	154,166.6	-23,535.1	-6.0
Importaciones	27,124.4	36,113.0	42,347.9	6,234.9	50.5
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	1,717.4	1,764.8	1,656.1	-108.7	-7.0
Otros	23,515.7	24,327.5	22,228.8	-2,098.7	-8.9
No tributarios	103,038.1	117,867.8	123,332.9	5,465.1	15.4
Organismos de control presupuestario directo	159,456.3	165,247.8	166,557.0	1,309.2	0.7
IMSS	147,063.5	153,266.9	154,326.7	1,059.7	1.2
ISSSTE	12,392.9	11,980.9	12,230.3	249.4	-4.9
Empresa pública del estado (CFE)	104,468.8	117,091.8	109,585.9	-7,505.8	1.1
<i>Partidas informativas</i>					
Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	1,153,941.0	1,374,155.8	1,435,168.6	61,012.8	19.9

Notas:

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{P./} Cifras preliminares.

^{1/} Los ingresos propios incluyen los ingresos netos por ventas internas y externas, así como ingresos diversos derivados de servicios y aportaciones patrimoniales, entre otros.

^{2/} Incluye los ingresos que el gobierno recibe a través del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y la recaudación de ISR que se produce por los nuevos contratos y asignaciones en materia de hidrocarburos.

Fuente: SHCP.

III.3 Gasto presupuestario

Durante el primer trimestre de 2025, el gasto neto pagado se ubicó en 2 billones 270 mil millones de pesos, monto inferior al previsto en el programa⁵ en 178 mil millones de pesos y menor que el registrado en el mismo trimestre del año anterior en 5.9% real, como parte del proceso de convergencia fiscal diseñado desde el Paquete Económico para el año en curso. El gasto primario fue inferior en 8.1% en términos reales; el gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero fue menor en 14.1%

⁵ Corresponde a los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2025, publicados el 9 de enero de 2025 en el DOF.



real, mientras que el gasto corriente estructural fue menor en 17.9% real⁶ en comparación con el mismo trimestre de 2024.

Las menores erogaciones respecto al programa se explican por un menor gasto programable, el cual se ubicó por debajo de lo previsto en 145 mil millones de pesos. Al interior, las erogaciones de los organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) disminuyeron en 48 mil millones de pesos, mientras que las de la Administración Pública Centralizada se ubicaron por debajo de lo programado en 48 mil millones de pesos, las de las empresas del Estado (Pemex y CFE) en 41 mil millones de pesos y las de los entes autónomos en 16 mil millones de pesos.

Por su parte, el gasto no programable fue inferior a lo previsto en el calendario en 33 mil millones de pesos debido a un menor costo financiero en 36 mil millones de pesos, resultado de diversas operaciones para diversificar el portafolio de pasivos del Gobierno Federal y de las acciones para disminuir riesgos de mercado, en un entorno de persistencia de condiciones financieras restrictivas y un mayor tipo de cambio. A su vez, influyeron un menor pago de Adefas y otros en 11 mil millones de pesos, mientras que las participaciones a los estados y municipios fueron mayores a lo esperado para el periodo en 14 mil millones de pesos.

La evolución de los principales rubros del gasto neto pagado respecto al primer trimestre de 2024 fue la siguiente:

- El gasto programable fue menor en 9.7% real, derivado de lo siguiente:
 - El gasto en subsidios, transferencias y aportaciones fue inferior en 31.7% real anual, lo cual obedece a que en 2024 se anticipó el gasto de los programas sociales por la veda electoral; es decir, obedece mayoritariamente a un efecto de calendarización.
 - El gasto en inversión física fue menor en 12.3% real a la registrada el año anterior, lo cual obedeció fundamentalmente a las menores erogaciones en la inversión física directa del Gobierno Federal, la CFE, el ISSSTE y el IMSS de 56.8, 24.3, 99.0 y 0.5%, en términos reales, respectivamente, lo que se compensó en parte con el mayor gasto de Pemex de 28.3%, destinado al pago de proveedores y otros gastos programables. Este desempeño también reflejó el efecto de una alta base de comparación, en el marco de la culminación de diversos proyectos prioritarios de la administración anterior en 2024.
 - El gasto en desarrollo social fue menor en 11.3% real, principalmente por menores erogaciones en las funciones de protección ambiental, educación, salud y protección social de 45.8, 19.0, 14.3 y 7.7%, respectivamente. Cabe destacar que este desempeño no afectó la provisión de apoyos y otras prestaciones en beneficio de la población.
 - El pago de pensiones y jubilaciones contributivas fue mayor en 4.6% real.

⁶ El gasto corriente estructural se establece en el artículo 2, Fracción XXIV Bis y artículo 17, de la LFPRH, como el gasto neto total menos el costo financiero, participaciones, Adefas, pensiones y jubilaciones y la inversión física y financiera directa de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y excluyendo a Empresas públicas del estado (Pemex y CFE).



- La inversión financiera se mantuvo en un nivel similar al de enero-marzo de 2024.
- El gasto de operación en términos reales fue prácticamente similar al registrado en el primer trimestre de 2024. A su interior el gasto de operación distinto de servicios personales fue menor en 4.4%, mientras que los servicios personales se incrementaron en 2.4%.
- El gasto no programable fue mayor en 4.0% real debido al mayor costo financiero en 11.7% real, el cual obedeció a la persistencia de condiciones financieras restrictivas y un mayor tipo de cambio.
- El pago de participaciones a entidades federativas fue menor en 0.8% real al registrado el año pasado, lo cual se explicó porque el tercer ajuste cuatrimestral de 2024 que se pagó en febrero de este año fue inferior en 84.8% real respecto al del año anterior, efecto que se compensa casi en su totalidad por la mayor Recaudación Federal Participable de 5.3% real.
- Finalmente, el pago de Adefas y otros fue menor en 5.7% real.

La inversión impulsada, que considera la inversión presupuestaria más la inversión financiada, esto es, los Pidiregas que permiten complementar la infraestructura pública, sumó 206 mil millones de pesos y fue inferior a la del año anterior en 9.6% en términos reales. Los recursos para inversión financiada ascendieron a 1 mil millones de pesos, mismos que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país.



Gasto total del Sector Público Presupuestario

Millones de pesos

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2024 (1)	2025			
		Programa (2)	Observado ^{P/J} (3)		
Total	2,325,303.0	2,447,845.4	2,269,695.1	-178,150.3	-5.9
Gasto primario	2,064,056.2	2,109,035.3	1,966,948.7	-142,086.6	-8.1
Programable	1,682,634.1	1,721,394.0	1,576,332.2	-145,061.8	-9.7
Gobierno Federal	1,421,685.8	1,353,383.8	1,289,814.6	-63,569.2	-12.5
Ramos autónomos	32,190.5	45,387.3	29,431.8	-15,955.5	-11.8
Ramos administrativos	708,826.3	566,892.7	549,419.7	-17,473.0	-25.3
Ramos generales	680,669.1	741,103.9	710,963.2	-30,140.7	0.7
Organismos de control presupuestario directo	403,950.0	481,806.6	433,886.3	-47,920.3	3.6
IMSS	264,295.5	319,739.9	292,660.3	-27,079.6	6.8
ISSSTE	139,654.5	162,066.8	141,226.1	-20,840.7	-2.5
Empresas públicas del estado	247,896.6	326,732.9	286,053.8	-40,679.1	11.3
Pemex	142,502.9	209,145.9	159,824.5	-49,321.4	8.1
CFE	105,393.7	117,587.0	126,229.3	8,642.3	15.5
(-) Operaciones compensadas y diferimiento de pagos	390,898.3	440,529.4	433,422.6	-7,106.8	6.9
No programable	381,422.1	387,641.3	390,616.5	2,975.2	-1.3
Participaciones	345,348.7	341,841.3	355,321.3	13,480.0	-0.8
Adefas y otros	36,073.4	45,800.0	35,295.2	-10,504.8	-5.7
Costo financiero	261,246.8	338,810.1	302,746.5	-36,063.7	11.7
<i>Partidas informativas</i>					
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	1,282,705.6	1,308,198.1	1,142,195.5	-166,002.6	-14.1
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	1,543,952.5	1,647,008.2	1,444,942.0	-202,066.2	-9.8
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	2,243,280.1	2,397,144.6	2,184,201.8	-212,942.9	-6.1
Gasto corriente estructural	974,074.7	914,644.4	829,601.8	-85,042.6	-17.9

Notas:

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{P/J} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

A continuación, se presenta la desagregación del gasto programable con base en sus tres clasificaciones: i) administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo, la entidad que ejerce los recursos y los canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; ii) funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y iii) económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto.



Gasto programable presupuestario Clasificación administrativa

Millones de pesos

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2024 (1)	2025			
		Programa (2)	Observado P./ (3)		
Total	1,682,634.1	1,721,394.0	1,576,332.2	-145,061.8	-9.7
Ramos Autónomos	32,190.5	45,387.3	29,431.8	-15,955.5	-11.8
Legislativo	3,210.2	8,487.1	3,538.8	-4,948.4	6.3
Judicial	12,242.3	18,785.5	12,380.4	-6,405.1	-2.5
Instituto Nacional Electoral	8,851.7	7,595.2	6,610.7	-984.4	-28.0
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	258.7	387.3	272.5	-114.9	1.6
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	3,158.2	3,477.2	1,935.7	-1,541.5	-40.9
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	640.0	850.1	629.7	-220.4	-5.1
Comisión Federal de Competencia Económica	141.9	106.7	97.6	-9.0	-33.7
Instituto Federal de Telecomunicaciones	253.0	225.7	210.2	-15.6	-19.9
INAI	187.0	500.0	264.0	-236.0	36.1
Fiscalía General de la República	3,247.5	4,972.4	3,492.2	-1,480.2	3.7
Poder Ejecutivo	2,041,341.9	2,116,536.1	1,980,323.0	-136,213.2	-6.5
Administración Pública Centralizada	1,389,495.3	1,307,996.6	1,260,382.8	-47,613.7	-12.5
Ramos Administrativos	708,826.3	566,892.7	549,419.7	-17,473.0	-25.3
Oficina de la Presidencia de la República	89.7	151.9	119.8	-32.2	28.7
Gobernación	2,847.9	1,914.1	1,984.5	70.5	-32.8
Relaciones Exteriores	3,051.0	2,756.2	2,628.8	-127.4	-16.9
Hacienda y Crédito Público	6,951.8	7,189.4	6,172.4	-1,017.0	-14.4
Defensa Nacional	33,100.6	36,749.8	30,945.9	-5,804.0	-9.9
Agricultura y Desarrollo Rural	41,069.8	29,105.1	28,003.4	-1,101.7	-34.3
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	13,918.6	32,521.1	13,073.9	-19,447.2	-9.4
Economía	665.2	731.1	708.4	-22.7	2.7
Educación Pública	159,427.0	101,054.1	107,951.9	6,897.8	-34.7
Salud	10,387.4	14,231.0	9,285.1	-4,945.9	-13.8
Marina	12,935.4	13,278.3	12,511.8	-766.4	-6.7
Trabajo y Previsión Social	11,211.2	4,360.7	4,044.8	-315.9	-65.2
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	4,707.8	7,101.5	5,075.5	-2,026.1	3.9
Medio Ambiente y Recursos Naturales	18,032.3	5,910.8	4,477.4	-1,433.5	-76.1
Energía	77,901.5	40,747.4	81,177.8	40,430.4	0.5
Bienestar	242,108.6	188,352.6	183,793.4	-4,559.3	-26.8
Turismo	22,057.0	634.5	458.7	-1,758.8	-98.0
Anticorrupción y Buen Gobierno	429.1	410.8	443.2	32.5	-0.4
Tribunales Agrarios	208.8	241.2	215.5	-25.7	-0.5
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	8,810.5	18,266.2	11,019.1	-7,247.1	20.6
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	31.8	37.5	32.6	-4.9	-1.3
Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación	9,534.2	10,015.8	8,798.5	-1,217.3	-11.0
Comisión Reguladora de Energía	82.7	83.1	59.5	-23.6	-30.7
Comisión Nacional de Hidrocarburos	83.7	72.9	73.0	0.1	-15.9
Entidades no Sectorizadas	24,275.7	46,344.8	31,946.2	-14,398.6	26.9
Cultura	3,074.0	2,726.4	2,678.7	-47.7	-16.0
Mujeres	105.0	137.9	25.5	-112.4	-76.6
Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones	1,727.8	1,766.5	1,714.6	-51.9	-4.3
Ramos Generales	680,669.1	741,103.9	710,963.2	-30,140.7	0.7
Aportaciones a Seguridad Social	393,512.4	433,188.6	425,603.5	-7,585.1	4.3
Provisiones Salariales y Económicas	34,714.9	47,730.1	35,466.2	-12,263.9	-1.5
Prev.y Aport. para los Sist.de Educ. Básica, Normal, Tec. y de Adultos	9,164.4	11,039.9	9,275.9	-1,764.0	-2.4
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	243,277.3	249,145.3	240,617.6	-8,527.7	-4.6
Empresas públicas del estado	247,896.6	326,732.9	286,053.8	-40,679.1	11.3
Petróleos Mexicanos	142,502.9	209,145.9	159,824.5	-49,321.4	8.1
Comisión Federal de Electricidad	105,393.7	117,587.0	126,229.3	8,642.3	15.5
Organismos de control presupuestario directo	403,950.0	481,806.6	433,886.3	-47,920.3	3.6
IMSS	264,295.5	319,739.9	292,660.3	-27,079.6	6.8
ISSSTE	139,654.5	162,066.8	141,226.1	-20,840.7	-2.5
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	390,898.3	440,529.4	433,422.6	-7,106.8	6.9

Notas: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 75 mil 800 millones de pesos de diferimiento de pagos. P./ Cifras preliminares. Para fines de comparación, la clasificación institucional de 2024 se homologa con la clasificación vigente en 2025. Fuente: SHCP.



Gasto programable presupuestario
Clasificación funcional

Millones de pesos

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal	Variación % real
	2024	2025			
		Programa	Observado ^{P./}		
(1)	(2)	(3)	(3-2)	(3/1)	
Total	1,682,634.1	1,721,394.0	1,576,332.2	-145,061.8	-9.7
Gobierno	93,957.4	115,840.0	87,722.8	-28,117.2	-10.0
Legislación	3,155.8	8,412.2	3,482.9	-4,929.3	6.4
Justicia	18,352.8	29,815.1	21,214.0	-8,601.1	11.4
Coordinación de la Política de Gobierno	12,747.6	11,026.7	9,600.3	-1,426.4	-27.4
Relaciones Exteriores	3,035.6	2,730.0	2,616.1	-113.9	-16.9
Asuntos Financieros y Hacendarios	6,514.5	11,275.5	6,157.1	-5,118.4	-8.9
Seguridad Nacional	36,245.0	31,712.1	32,882.7	1,170.6	-12.5
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	9,621.4	15,646.1	9,200.5	-6,445.6	-7.8
Otros Servicios Generales	4,284.6	5,222.4	2,569.2	-2,653.2	-42.2
Desarrollo social	1,147,063.8	1,137,711.7	1,055,594.9	-82,116.8	-11.3
Protección Ambiental	5,179.0	3,370.0	2,913.8	-456.2	-45.8
Vivienda y Servicios a la Comunidad	88,032.6	93,429.1	88,169.6	-5,259.5	-3.4
Salud	170,611.5	197,147.9	151,733.4	-45,414.6	-14.3
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	5,102.8	5,115.4	4,633.2	-482.2	-12.5
Educación	280,796.6	237,225.6	235,956.8	-1,268.8	-19.0
Protección Social	597,141.9	600,344.6	571,536.4	-28,808.2	-7.7
Otros Asuntos Sociales	199.4	1,079.0	651.7	-427.2	215.1
Desarrollo económico	433,724.1	459,896.9	425,069.1	-34,827.8	-5.5
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	12,254.9	5,392.4	4,796.2	-596.2	-62.3
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	47,004.7	27,036.1	25,049.8	-1,986.3	-48.6
Combustibles y Energía	312,034.9	352,721.0	355,076.5	2,355.5	9.7
Minería, Manufacturas y Construcción	24.4	23.0	20.3	-2.6	-19.8
Transporte	41,334.8	46,650.3	19,650.8	-26,999.5	-54.2
Comunicaciones	2,504.9	1,973.4	1,934.5	-38.9	-25.5
Turismo	552.5	643.2	423.5	-219.7	-26.1
Ciencia, Tecnología e Innovación	16,568.5	18,964.0	16,352.5	-2,611.5	-4.8
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	1,444.4	6,493.5	1,764.9	-4,728.6	17.8
Fondos de Estabilización	7,888.8	7,945.4	7,945.4	0.0	-2.9
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	6,111.0	6,154.9	6,154.9	0.0	-2.9
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	1,777.8	1,790.5	1,790.5	0.0	-2.9

Notas:

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 75 mil 800 millones de pesos de diferimiento de pagos.

^{P./} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



Gasto programable presupuestario
Clasificación económica

Millones de pesos

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2024 (1)	2025			
		Programa (2)	Observado ^{p./} (3)		
Total	1,682,634.1	1,721,394.0	1,576,332.2	-145,061.8	-9.7
Gasto de operación	517,764.9	583,179.1	539,084.4	-44,094.7	0.4
Servicios personales	364,737.0	406,034.7	387,372.9	-18,661.8	2.4
Ramos autónomos	23,180.4	30,186.6	22,556.8	-7,629.8	-6.2
Administración Pública Federal	212,391.0	241,560.8	238,928.5	-2,632.3	8.5
Dependencias del Gobierno Federal	63,735.3	76,827.2	70,642.4	-6,184.8	6.9
Entidades de control directo	115,722.1	126,334.0	122,919.6	-3,414.4	2.4
Transferencias	32,933.5	38,399.6	45,366.5	6,967.0	32.8
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	129,165.7	134,287.3	125,887.6	-8,399.7	-6.0
Otros gastos de operación	153,027.9	177,144.5	151,711.5	-25,433.0	-4.4
Pensiones y jubilaciones	353,978.9	408,295.1	383,938.4	-24,356.7	4.6
Subsidios, transferencias y aportaciones	491,557.5	373,222.3	348,476.8	-24,745.5	-31.7
Subsidios	346,793.8	224,260.7	223,852.4	-408.3	-37.8
Transferencias	18,014.4	19,725.5	21,645.0	1,919.4	15.8
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	126,749.3	129,236.1	102,979.5	-26,256.7	-21.7
Ayudas y otros gastos	12,667.6	9,681.0	15,044.0	5,363.0	14.5
Inversión física	224,642.2	296,315.6	204,295.2	-92,020.4	-12.3
Directa	115,202.1	198,376.3	122,420.1	-75,956.1	2.5
Subsidios, transferencias y aportaciones	109,440.1	97,939.3	81,875.1	-16,064.3	-27.9
Subsidios	-766.9	45.0	33.9	-11.1	n.s.
Transferencias	28,701.3	13,503.2	6,187.7	-7,315.5	-79.2
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	81,505.7	84,391.1	75,653.4	-8,737.7	-10.5
Otros gastos de capital	82,022.9	50,700.8	85,493.4	34,792.6	0.5
Directa	80,190.2	48,910.3	83,702.8	34,792.6	0.6
Transferencias	55.0	0.0	0.0	0.0	n.s.
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	1,777.8	1,790.5	1,790.5	0.0	-2.9
Subsidios, transferencias y aportaciones totales ^{1/}	602,830.4	472,952.2	432,142.4	-40,809.8	-30.9
Subsidios	346,026.9	224,305.7	223,886.3	-419.4	-37.6
Transferencias	46,770.7	33,228.8	27,832.7	-5,396.1	-42.6
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	210,032.8	215,417.7	180,423.4	-34,994.4	-17.2

Notas:

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 75 mil 800 millones de pesos de diferimiento de pagos.

^{p/} Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

^{1/} Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: SHCP.



Gasto corriente estructural

Millones de pesos

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2025				
	2025 (1)	Programa (2)	Observado ^{p/} (3)		
Total	974,074.7	914,644.4	829,601.8	-85,042.6	-17.9
Sueldos y salarios	321,146.2	357,307.9	343,626.4	-13,681.5	3.2
Gastos de operación	77,144.8	88,206.5	62,412.3	-25,794.2	-22.0
Subsidios, transferencias y aportaciones corrientes	491,557.5	373,222.3	348,476.8	-24,745.5	-31.7
Subsidios	382,194.6	247,022.1	245,499.5	-1,522.6	-38.1
Transferencias	18,014.4	19,725.5	21,645.0	1,919.4	15.8
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	91,348.5	106,474.7	81,332.3	-25,142.4	-14.2
Ayudas y otros gastos	1,709.7	9,681.0	-2,391.6	-12,072.6	n.s.
Gasto de capital indirecto	82,516.5	86,226.6	77,477.8	-8,748.8	-9.5
Inversión física	80,738.8	84,436.1	75,687.3	-8,748.8	-9.6
Subsidios	1,400.4	314.1	66.4	-247.6	-95.4
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	79,338.4	84,122.0	75,620.9	-8,501.1	-8.1
Inversión financiera	1,777.8	1,790.5	1,790.5	0.0	-2.9
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	1,777.8	1,790.5	1,790.5	0.0	-2.9

Notas:

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 75 mil 800 millones de pesos de diferimiento de pagos.

^{p/} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

III.4 Actualización de la estimación de cierre de las finanzas públicas

La revisión de las estimaciones de cierre de las finanzas públicas para 2025 corresponde a la información presentada en los Pre-Criterios Generales de Política Económica para 2026. Las principales consideraciones sobre las variables del marco macroeconómico son las siguientes:

- Para las proyecciones de finanzas públicas se considera una tasa de crecimiento anual del PIB en un rango de crecimiento de 1.5 y 2.3% anual.
- El tipo de cambio promedio utilizado para las estimaciones de finanzas públicas es de 20.2 pesos por dólar, mayor al nivel de 18.7 pesos por dólar previsto en el Paquete Económico 2025.
- Se prevé una inflación al cierre del año de 3.5%, en línea con lo estimado en el Paquete Económico 2025.
- El precio promedio anual de la mezcla mexicana de exportación de petróleo se estima en 62.4 dpb, mayor a los 57.8 dpb previstos en el Paquete Económico 2025.
- La plataforma de producción de petróleo crudo se prevé en 1,761.8 miles de barriles diarios (mbd), en lugar de los 1,891.2 mbd considerados en el Paquete Económico 2025.

Para 2025, se estima que los RFSP se ubiquen en un nivel entre 3.9 y 4.0% del PIB y que el balance primario presupuestario registre un superávit de 0.6% del PIB. Por su parte, se prevé que el SHRFSP alcance el 52.3% del PIB.



En su interior, se estima que los ingresos presupuestarios sean mayores en 7 mil millones de pesos respecto a los previstos en la LIF 2025, derivado de mayores ingresos petroleros en 13 mil millones de pesos, principalmente por el incremento de los precios del crudo mexicano en el mercado internacional y del gas natural, así como ingresos tributarios de idéntica magnitud a lo previsto en el programa. Cabe señalar que los ingresos de organismos y empresas distintas de Pemex se prevén igual a los aprobados en la LIF 2025 y que los ingresos no tributarios de Gobierno Federal sean menores en 6 mil millones de pesos.

El gasto neto pagado para 2025 se prevé sea mayor en 7 mil millones de pesos respecto a lo aprobado. El gasto programable será mayor en 21 mil millones de pesos, mientras que el gasto no programable será menor en 14 mil millones de pesos por menores participaciones a las entidades federativas y municipios en 7 mil millones de pesos, menores Adefas y otros en 10 mil millones de pesos y un mayor costo financiero en 2 mil millones de pesos.



Situación financiera del Sector Público

Miles de millones de pesos

Concepto	Enero-marzo			Anual			Avance % respecto a:		
	2024 (1)	2025 ^{1/} (2)	Variación % real (2/1)	2024 (3)	2025		2024 (1/3)	2025	
					Original ^{1/} (4)	Estimado ^{2/} (5)		Original ^{1/} (2/4)	Estimado ^{2/} (2/5)
Balance presupuestario (BP)	-457.9	-120.6	n.a.	-1,671.3	-1,170.6	-1,170.6	n.a.	n.a.	n.a.
<i>Balance presupuestario sin inversión</i>	<i>-151.3</i>	<i>169.2</i>	<i>n.a.</i>	<i>-332.2</i>	<i>-163.5</i>	<i>-163.5</i>	<i>n.a.</i>	<i>n.a.</i>	<i>n.a.</i>
Ingreso presupuestario	1,867.4	2,149.1	11.0	7,492.9	8,055.6	8,062.9	24.9	26.7	26.7
Petrolero	254.4	227.5	-13.8	958.9	1,142.0	1,154.8	26.5	19.9	19.7
No petrolero	1,613.0	1,921.6	14.9	6,534.0	6,913.6	6,908.0	24.7	27.8	27.8
Gobierno Federal	1,349.1	1,645.4	17.6	5,325.4	5,670.8	5,665.2	25.3	29.0	29.0
Tributario	1,246.0	1,522.1	17.8	4,953.3	5,296.4	5,296.6	25.2	28.7	28.7
No tributario	103.0	123.3	15.4	372.0	374.4	368.6	27.7	32.9	33.5
Organismos y empresas ^{4/}	263.9	276.1	0.9	1,208.7	1,242.8	1,242.8	21.8	22.2	22.2
Gasto neto presupuestario	2,325.3	2,269.7	-5.9	9,164.2	9,226.2	9,233.4	25.4	24.6	24.6
Programable	1,682.6	1,576.3	-9.7	6,730.6	6,451.8	6,473.2	25.0	24.4	24.4
No programable	642.7	693.4	4.0	2,433.6	2,774.4	2,760.2	26.4	25.0	25.1
Costo financiero	261.2	302.7	11.7	1,150.4	1,388.4	1,390.7	22.7	21.8	21.8
Participaciones	345.3	355.3	-0.8	1,253.8	1,340.2	1,333.7	27.5	26.5	26.6
Adefas y otros	36.1	35.3	-5.7	29.4	45.8	35.8	122.7	77.1	98.6
Balance presupuestario primario	-196.7	182.2	n.a.	-520.8	217.8	220.1	n.a.	83.6	82.8
Partidas informativas:									
RFSP	-520.4	-159.2	n.a.	-1,935.8	-1,428.3	-1,428.3	n.a.	n.a.	n.a.
SHRFSP	15,435.6	17,662.0	10.3	17,425.5	18,591.0	18,801.3	88.6	95.0	93.9
Balance público (BP + BEBCP)	-453.0	-138.9	n.a.	-1,667.4	-1,170.6	-1,170.6	n.a.	n.a.	n.a.
Balance público primario	-187.4	189.8	n.a.	-499.6	218.3	220.6	n.a.	86.9	86.0
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto (BEBCP)	5.0	-18.3	n.a.	3.8	0.0	0.0	130.6	n.a.	n.a.

Notas:

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Cifras preliminares.

n.a.: no aplica.

^{1/} Corresponde a la LIF y al PEF para el Ejercicio Fiscal 2025 aprobados por el H. Congreso de la Unión.

^{2/} Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2025.

^{3/} Excluye el gasto de inversión presupuestaria del sector público.

^{4/} Incluye los ingresos propios de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y los de la empresa pública del estado (CFE).

Fuente: SHCP.



IV. Informe de la deuda pública

En esta sección se presenta el análisis y reporte de tres indicadores de deuda pública: la deuda del Gobierno Federal, la deuda del Sector Público y el SHRFSP.

Deuda del Gobierno Federal	Deuda del Sector Público	SHRFSP
Obligaciones contratadas por el Gobierno Federal	Endeudamiento del Gobierno Federal, Empresas Públicas del Estado y Banca de Desarrollo	Incluye todos los instrumentos de política pública que pudieran implicar endeudamiento a cargo del Sector Público
<p>Se compone de los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Préstamos bancarios • Emisiones de valores gubernamentales • Deuda con Organismos Financieros Internacionales • Bonos del ISSSTE (por la implementación de la nueva Ley del ISSSTE) y cuentas relacionadas con la seguridad social • Bonos de Pensión CFE • Otros 	<p>Se compone por deuda contratada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Federal • Empresas Públicas del Estado <ul style="list-style-type: none"> -Pemex -CFE • Banca de Desarrollo <ul style="list-style-type: none"> -Banobras -SHF -Bancomext -Nafin 	<p>Se compone por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sector Público Presupuestario • Instituto para la Protección al Ahorro Bancario • Obligaciones derivadas del Programa de Apoyo a Deudores de la Banca • Fondo Nacional de Infraestructura (carreteras) • Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento (neta de activos o valor de recuperación) • Pidiregas de CFE

La deuda del Gobierno Federal comprende las obligaciones de los poderes Legislativo y Judicial, las dependencias del Poder Ejecutivo Federal y sus órganos desconcentrados, así como las obligaciones contraídas por entidades que formaron parte de la Administración Pública Federal Paraestatal y que fueron transformadas en órganos autónomos, en particular, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Por su parte, la deuda del Sector Público Federal está integrada por la deuda del Gobierno Federal más las obligaciones de las entidades de control presupuestario directo, de las Empresas Públicas del Estado y sus subsidiarias, y de la Banca de Desarrollo.

Finalmente, el SHRFSP está integrado por la deuda del Sector Público Presupuestario más las obligaciones que, por diversos ordenamientos jurídicos y prácticas presupuestarias, no se incluyen en la deuda pública. En particular, el SHRFSP incluye las obligaciones financieras netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el programa de apoyo a deudores, las obligaciones de los Pidiregas, las obligaciones derivadas del entonces Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), hoy Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN); y el patrimonio de las instituciones de fomento.



Saldos de la deuda neta
(Millones de pesos)

Concepto	2024 diciembre			2025 marzo ^{p./}		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Gobierno Federal	15,214,609.7	12,703,792.9	2,510,816.8	15,521,181.9	12,857,774.8	2,663,407.1
Sin Bonos de Pensión	15,070,540.1	12,559,723.3	2,510,816.8	15,377,112.3	12,713,705.2	2,663,407.1
Bonos de Pensión CFE ^{1./}	144,069.6	144,069.6	0.0	144,069.6	144,069.6	0.0
Sector Público	17,554,646.4	13,129,535.2	4,425,111.2	17,923,110.7	13,236,932.3	4,686,178.4
SHRFSP	17,423,222.2	13,046,378.2	4,376,844.0	17,661,957.5	13,006,823.9	4,655,133.6

Saldos de la deuda neta
(% PIB)

Concepto	2024 diciembre						2025 marzo ^{p./}					
	PIB Anual ^{2./}			PIB Trim. Anualizado ^{3./}			PIB Anual ^{2./}			PIB Trimestral ^{3./}		
	Total	Int.	Ext.	Total	Int.	Ext.	Total	Int.	Ext.	Total	Int.	Ext.
Gobierno Federal	44.9	37.5	7.4	43.1	36.0	7.1	43.2	35.8	7.4	45.3	37.5	7.8
Sin Bonos de Pensión	44.4	37.0	7.4	42.7	35.6	7.1	42.8	35.4	7.4	44.8	37.0	7.8
Bonos de Pensión CFE ^{1./}	0.5	0.5	0.0	0.4	0.4	0.0	0.4	0.4	0.0	0.5	0.5	0.0
Sector Público	51.8	38.7	13.1	49.7	37.2	12.5	49.9 ^{4./}	36.9	13.0	52.2	38.6	13.6
SHRFSP	51.4	38.5	12.9	49.3	36.9	12.4	49.2 ^{5./}	36.3	12.9	51.5	37.9	13.6

Notas:

^{1./} Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

^{2./} Para 2024, se utilizó el PIB promedio anual, base 2018; para 2025, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

^{3./} Para 2024, se utilizó el PIB trimestral anualizado, revisado por el INEGI; para 2025, se utilizó el PIB del primer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

^{4./} Del cierre de 2024 al primer trimestre de 2025, la variación en la deuda del Sector Público como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2024 y 2025 redujo la razón en 2.9 puntos del PIB, ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 1.5 puntos del PIB, iii) el aumento en los activos redujo la razón en 0.6 puntos del PIB, iv) la apreciación del euro con respecto al dólar aumentó la razón en 0.1 puntos del PIB, y v) la depreciación del peso con respecto al dólar no tuvo un efecto significativo. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.

^{5./} Del cierre de 2024 al primer trimestre de 2025, la variación en el SHRFSP como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2024 y 2025 redujo la razón en 2.9 puntos del PIB, ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 1.5 puntos del PIB, iii) el aumento en los activos presupuestarios redujo la razón en 1.0 puntos del PIB, iv) la disminución en los activos no presupuestarios aumentó la razón en 0.1 puntos del PIB, v) la apreciación del euro con respecto al dólar aumentó la razón en 0.1 puntos del PIB, y vi) la depreciación del peso con respecto al dólar no tuvo un impacto significativo. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.

^{p./} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

En el primer trimestre de 2025, la política de deuda pública priorizó el financiamiento en el mercado local, con instrumentos a tasa fija y de largo plazo, con el objetivo principal de cubrir las necesidades de financiamiento con un nivel de costo y riesgo adecuados.

Además, se implementó una estrategia de manejo de pasivos y se aprovecharon eficientemente ventanas de oportunidad en los mercados financieros. De esta forma, se mejoró el perfil de vencimientos del portafolio de deuda y se mantuvo un nivel de costo y riesgos acotados; asimismo, la trayectoria de la deuda se mantuvo en una senda sostenible como porcentaje del PIB.



En el primer trimestre de 2025, las operaciones en el mercado interno mejoraron el perfil de vencimientos e incrementaron el plazo promedio del portafolio y mantuvieron un buen funcionamiento de las curvas de rendimiento nominal.

En este sentido, el 31 de enero se realizó un intercambio de pasivos de 2025 en el mercado local, el cual consistió en una recompra de Cetes, Bonos M, Bondes F y Udibonos, con vencimientos entre 2025 y 2029 por un monto de 185 mil 681.7 millones de pesos. El 20 de febrero se recompraron Cetes, Bonos M y Udibonos, con vencimientos entre 2025 y 2028 por un monto de 148 mil 74.9 millones de pesos y el 14 de marzo, se recompraron Cetes, Bonos M, Bondes F y Udibonos con vencimientos entre 2025 y 2028 por 33 mil 319.6 millones de pesos.

En cuanto al financiamiento externo, en el primer trimestre de 2025 se realizaron dos colocaciones en los mercados internacionales, en línea con la estrategia de utilizar este financiamiento como fuente complementaria de crédito. Así, el 6 de enero se realizó la primera colocación de la administración en los mercados externos por 8 mil 500 millones de dólares; y, el 27 de enero, se realizó la segunda colocación en los mercados externos por un total de 2 mil 400 millones de euros (equivalente a 2 mil 518 millones de dólares).

Dichas operaciones mejoraron las características del portafolio de deuda, en términos de diversificación de monedas, reducción de las necesidades de liquidez de corto plazo, y composición de la deuda. De esta forma, a marzo de 2025, el 82.8% de la deuda es interna, el plazo promedio de los valores gubernamentales es de 7.9 años, y el 78.9% está contratada a tasa fija y a largo plazo; para los bonos externos, su plazo promedio es de 18.0 años, y el 100% está denominado a tasa fija.

Cabe mencionar que, todas las colocaciones de deuda se enmarcaron en el Programa Anual de Financiamiento, son congruentes con la Ley Federal de Deuda Pública y están en línea con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2025.

IV.1 Estructura de la deuda del Gobierno Federal

Al primer trimestre de 2025, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 15 billones 521 mil 181.9 millones de pesos. La estructura del portafolio de la deuda mantuvo la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando el 82.8% del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal, al 31 de marzo de 2025.



Saldos de la deuda neta del Gobierno Federal

Concepto	2024 diciembre			2025 marzo P./		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (millones de pesos)	15,214,609.7	12,703,792.9	2,510,816.8	15,521,181.9	12,857,774.8	2,663,407.1
Sin Bonos de Pensión	15,070,540.1	12,559,723.3	2,510,816.8	15,377,112.3	12,713,705.2	2,663,407.1
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	144,069.6	144,069.6	0.0	144,069.6	144,069.6	0.0
Total (% de PIB anual) ^{2/}	44.9	37.5	7.4	43.2	35.8	7.4
Sin Bonos de Pensión	44.4	37.0	7.4	42.8	35.4	7.4
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	0.5	0.5	0.0	0.4	0.4	0.0
Total (% de PIB trimestral) ^{3/}	43.1	36.0	7.1	45.3	37.5	7.8
Sin Bonos de Pensión	42.7	35.6	7.1	44.8	37.0	7.8
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	0.4	0.4	0.0	0.5	0.5	0.0

Notas:

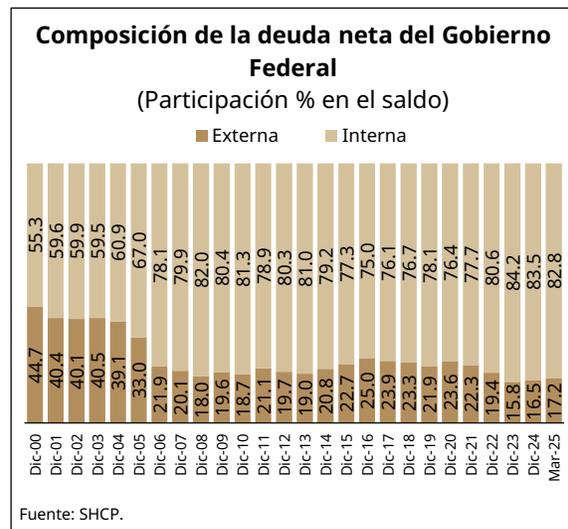
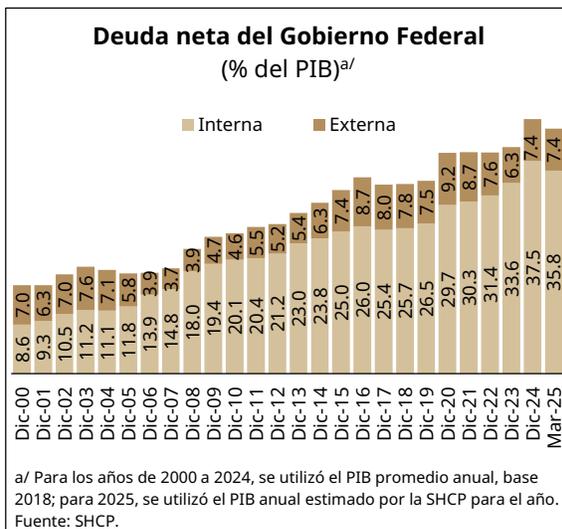
^{1/} Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

^{2/} Para 2025, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

^{3/} Para 2025, se utilizó el PIB del primer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

P./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



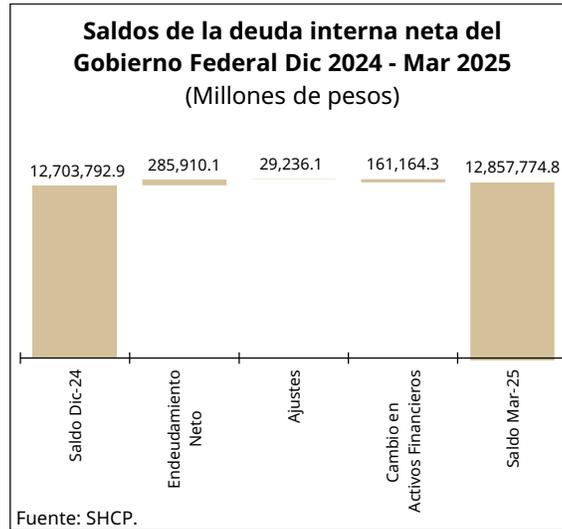
En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.26 al I.40, donde se puede consultar en detalle el comportamiento de la deuda neta y bruta del Gobierno Federal.

Deuda interna del Gobierno Federal

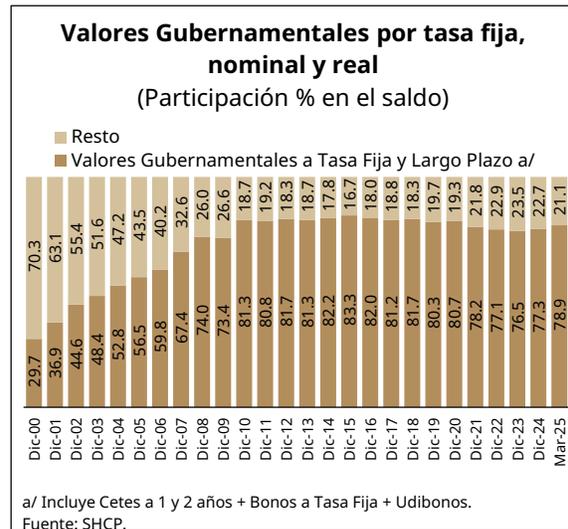
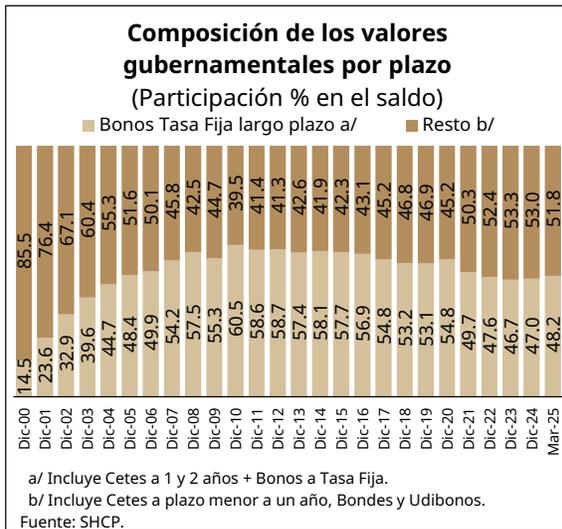
Al cierre del primer trimestre de 2025, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal ascendió a 12 billones 857 mil 774.8 millones de pesos. La variación del saldo de la deuda interna respecto del cierre de 2024 fue el resultado de: i) un endeudamiento interno neto por 285 mil 910.1 millones de pesos; ii) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 161 mil 164.3 millones de pesos; y, iii) ajustes contables positivos por 29 mil 236.1 millones



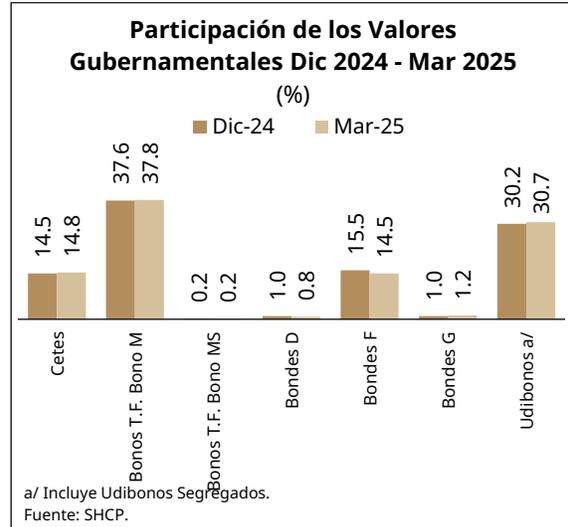
de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta de deuda. Este desempeño fue congruente con el techo de endeudamiento interno neto aprobado por el H. Congreso de la Unión para 2025.



En cuanto a la composición de la deuda interna del Gobierno Federal, al cierre del primer trimestre de 2025, el 48.2% se encontró contratada en instrumentos a tasa nominal fija y de largo plazo.



Adicionalmente, como resultado de la colocación de instrumentos a largo plazo, se observó una participación de 78.9% de los valores a tasa fija nominal y real a plazo mayor de un año en el saldo de valores gubernamentales al cierre del primer trimestre de 2025. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de valores gubernamentales emitidos en el mercado local a marzo de 2025 fue de 7.9 años.



Entre los cierres de 2024 y marzo de 2025, los Cetes incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales al pasar de 14.5% a 14.8%, al igual que los Udibonos que pasaron de 30.2% a 30.7%, los Bondes G al pasar de 1.0% a 1.2% y los Bonos Tasa Fija Bono M que pasaron de 37.6% a 37.8%. Por su parte, la participación de los Bondes F disminuyó de 15.5% a 14.5%, igual que los Bondes D que pasaron de 1.0% a 0.8%. Mientras tanto, los Bonos Tasa Fija Bono MS, durante el periodo, permanecieron sin cambio en 0.2%.

Con respecto al perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, de acuerdo con su saldo contractual registrado al 31 de marzo de 2025, se espera que, durante el resto del año (abril a diciembre de 2025), las amortizaciones alcancen un monto de 1 billón 913 mil 139.8 millones de pesos. Del total de amortizaciones, sin incluir Cetes, 784 mil 425.0 millones de pesos se encuentran asociadas a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.



Perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, 2025-2030 P-1
(Millones de pesos)

Concepto	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Total	1,913,139.8	2,286,486.8	1,345,963.5	639,260.3	994,671.2	197,005.5
Cetes	1,128,714.8	609,341.2	139,857.0	0.0	0.0	0.0
Bondes D	68,348.4	35,210.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Bondes F	465,143.6	619,733.4	450,495.2	57,685.1	147,582.7	11,007.4
Bondes G	21,670.0	30,320.0	34,925.0	35,120.0	0.0	27,355.0
Bonos Tasa Fija Bono M	0.0	563,737.3	700,334.3	139,983.7	784,861.6	140,500.5
Bonos Tasa Fija Bono MS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Udibonos	158,796.0	408,366.7	87.9	386,322.8	42,001.3	74.7
Fondo de Ahorro S.A.R.	2,250.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Obligaciones Ley del ISSSTE	16,408.1	11,738.2	11,858.3	11,424.9	11,176.7	8,728.5
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	4,635.5	5,030.1	5,400.4	5,722.8	6,048.9	6,339.4
Otros	47,173.4	9.8	5.4	1.0	0.0	0.0

Notas:

^{1/} Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2025.

^{P/} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Operaciones en el mercado interno, 2025⁷

Durante el primer trimestre de 2025, se realizaron las siguientes acciones para el manejo de deuda en el mercado interno:

Colocaciones sindicadas

- El 30 de enero se llevó a cabo una colocación sindicada de una nueva referencia de Bonos M a 5 años por 16 mil millones de pesos, con vencimiento en febrero de 2030 y tasa cupón de 8.5%.
- El 19 de febrero se ejecutó una colocación sindicada de Bondes G por 28 mil millones de pesos en plazos de 2, 3.7 y 5 años. La colocación consistió en un monto de 9 mil 55 millones de pesos para el plazo de 2 años, un monto de 10 mil millones de pesos para el plazo de 3.7 años y un monto de 8 mil 945 millones de pesos para la reapertura del plazo de 5 años, con una sobretasa de 0.1294%, 0.1739% y 0.1929%, respectivamente.
- Por último, el 13 de marzo se efectuó una colocación sindicada de Udibonos a 3 años por 7 mil 991.6 millones de pesos (950 millones de Udis), con vencimientos en agosto de 2029 y una tasa cupón de 4.0%.

⁷ Para mayor información de las emisiones del Gobierno Federal en el mercado local en el primer trimestre de 2025 puede consultar:

- <https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-5-la-secretaria-de-hacienda-implementa-medidas-para-garantizar-la-estabilidad-de-los-mercados-financieros?idiom=es>
- <https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-6-hacienda-realiza-su-primera-colocacion-de-bondes-g-del-ano-en-el-mercado-local-de-deuda?idiom=es>
- <https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-10-hacienda-optimiza-el-perfil-de-deuda-con-nueva-referencia-de-tasa-real-a-3-anos-y-una-operacion-de-refinanciamiento?idiom=es>



Intercambio de valores gubernamentales y operaciones de manejo de pasivos

- El 31 de enero se realizó el primer intercambio de pasivos de 2025 en el mercado local, el cual consistió en una recompra de Cetes, Bonos M, Bondes F y Udibonos con vencimientos entre 2025 y 2029 por un monto de 185 mil 681.7 millones de pesos y una subasta de Cetes, Bonos M y Bondes F con vencimientos entre 2026 y 2030 por un monto de 186 mil 439.4 millones de pesos. Con esta operación se mejoró el manejo de la liquidez para los próximos años y se incrementó el plazo promedio del portafolio.
- El 20 de febrero se recompraron Cetes, Bonos M y Udibonos, con vencimientos entre 2025 y 2028 por un monto de 148 mil 74.9 millones de pesos y se colocaron este mismo tipo de instrumentos con vencimientos entre 2027 y 2040 por 155 mil 829.9 millones de pesos. Con esta transacción se extendió el perfil de vencimientos y se fortaleció el manejo de liquidez.
- Finalmente, el 14 de marzo se recompraron Cetes, Bonos M, Bondes F y Udibonos, con vencimientos entre 2025 y 2028 por 33 mil 319.6 millones de pesos; asimismo se colocaron Udibonos a 3 años por 33 mil 882.3 millones de pesos.

Todas las colocaciones de deuda se enmarcaron dentro del Programa Anual de Financiamiento, son congruentes con la Ley Federal de Deuda Pública y están en línea con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2025.



Resumen de operaciones en el mercado interno 2025

(Miles de millones de pesos)

Fecha	Tipo de operación	Objetivo	Monto
30 de enero	Colocación sindicada de una nueva referencia de Bonos M a 5 años, con vencimiento en febrero de 2030 y tasa cupón de 8.5%	Actualizar la referencia a 5 años de la curva nominal y cuidar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda del Gobierno Federal.	16.0
31 de enero	Intercambio cruzado que consistió en una recompra de Cetes, Bonos M, Bondes F y Udibonos, con vencimientos entre 2025 y 2029 y una subasta de Cetes, Bonos M y Bondes F con vencimientos entre 2026 y 2030.	Mejorar el perfil de vencimientos, incrementar el plazo promedio del portafolio y darle liquidez a la nueva referencia de Bonos M a 5 años.	186.4
19 de febrero	Colocación sindicada de Bondes G.	Consolidar el modelo de finanzas sostenibles del país para establecerse como referencia de bajo riesgo para futuras emisiones corporativas, destinadas a acciones y proyectos de combate a las desigualdades sociales y el cambio climático.	28.0
20 de febrero	Intercambio cruzado que consistió en una recompra de Cetes, Bonos M y Udibonos, con vencimientos entre 2025 y 2028 y una subasta de Cetes, Bonos M y Udibonos, con vencimientos entre 2027 y 2040.	Extender perfil de vencimientos, al reducir presiones de liquidez. Preservar el buen funcionamiento del mercado de deuda local, al permitir a los participantes del mercado, recolocar sus posiciones vigentes en bonos gubernamentales próximos a vencer.	155.8
13 de marzo	Colocación sindicada de una nueva referencia de Udibonos a 3 años, con vencimiento en agosto 2029 y tasa cupón de 4.0%	Actualizar la referencia a 3 años de la curva real y cuidar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda del Gobierno Federal.	8.0 (950 millones de Udis)
14 de marzo	Intercambio cruzado que consistió en una recompra de Cetes, Bonos M, Bondes F y Udibonos, con vencimientos entre 2025 y 2028 y una subasta de la nueva referencia de Udibonos a 3 años.	Dar liquidez a la nueva referencia de Udibonos a 3 años.	33.9

Fuente: SHCP.

Registro del destino de la deuda interna del Gobierno Federal

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.39, donde se puede consultar el destino de los financiamientos internos del Gobierno Federal, correspondientes al primer trimestre de 2025.

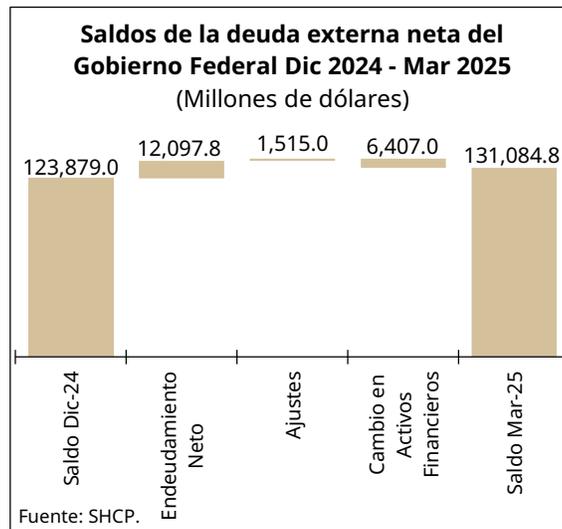
Deuda externa del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre de 2025, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal fue de 131 mil 84.8 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Gobierno Federal durante el periodo enero a marzo de 2025 fue resultado de los siguientes factores:

- Endeudamiento externo neto de 12 mil 97.8 millones de dólares, derivado de disposiciones por 12 mil 300.9 millones de dólares y amortizaciones por 203.1 millones de dólares.



- Incremento de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 6 mil 407.0 millones de dólares con respecto al cierre de 2024. Este cambio se debe a la variación en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.
- Ajustes contables positivos por 1 mil 515.0 millones de dólares, derivados principalmente de la variación del dólar con respecto a otras monedas en las que se encuentra contratada la deuda.



Con respecto al perfil de amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal, con base en su saldo contractual al 31 de marzo de 2025, se espera que, las amortizaciones durante el resto del año (abril a diciembre de 2025), asciendan a 4 mil 605.5 millones de dólares, los cuales se encuentran asociados, principalmente, a los vencimientos de créditos contratados con los Organismos Financieros Internacionales (OFIs).

Perfil de amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal, 2025-2030 P./
(Millones de dólares)

Concepto	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Total	4,605.5	6,913.9	8,329.1	8,657.2	8,934.1	9,362.2
Mercado de capitales	359.9	4,105.5	4,004.8	4,809.5	5,587.1	6,473.0
Comercio exterior	152.6	225.7	593.4	272.2	260.8	254.2
Organismos Finan. Int. (OFIs)	4,093.0	2,582.7	3,730.9	3,575.5	3,086.2	2,635.0

Nota: La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2025.

P./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



Operaciones en el mercado externo 2025⁸

A continuación, se enlistan las operaciones realizadas en el primer trimestre de 2025 en los mercados externos.

Operaciones del Gobierno Federal en dólares

El 6 de enero se realizó la primera colocación de la administración en los mercados externos por 8 mil 500 millones de dólares. La transacción consistió en bonos a 5, 12 y 30 años, con tasas cupón de 6.000%, 6.875% y 7.375%, respectivamente; con esta operación se cubrió gran parte de las necesidades de financiamiento en moneda extranjera para 2025. Cabe resaltar que esta es la colocación con mayor demanda en la historia del Gobierno Federal (casi 33 mil millones de dólares), y se contó con la participación de 380 inversionistas globales, lo que reflejó una percepción favorable sobre la estabilidad de las finanzas públicas y de la economía de México.

Operaciones del Gobierno Federal en euros

El 27 de enero se realizó la segunda colocación en los mercados externos de la presente administración, por un total de 2 mil 400 millones de euros. La operación se distribuyó en un bono a 8 años con tasa cupón de 4.625% por 1 mil 400 millones de euros y un bono a 12 años con tasa cupón de 5.125% por 1 mil millones de euros. La transacción contó con una demanda superior a los 8 mil millones de euros, la mayor desde abril del 2019.

Todas las operaciones realizadas en lo que va del año, están en línea con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2025.

Resumen de operaciones en el mercado externo 2025

(Miles de millones de dólares)

Fecha	Tipo de operación	Objetivo	Monto
6 de enero	Colocación de tres nuevos bonos de referencia en el mercado de dólares a plazos de 5 años con tasa cupón de 6.000%; 12 años con una tasa cupón de 6.875%; y 30 años con una tasa cupón de 7.375%.	Aprovechar las condiciones favorables de liquidez de inicio de año y la percepción favorable de los inversionistas para cubrir la mayor parte de las necesidades de financiamiento en moneda extranjera para 2025.	8.5
27 de enero	Colocación de dos nuevos bonos de referencia en el mercado de euros a plazos de 8 años con tasa cupón de 4.625% y 12 años con tasa cupón de 5.125%.	Continuar con el desarrollo de la curva de rendimientos en el mercado de euros y aprovechar las condiciones financieras favorables.	2.5 (2.4 miles de millones de euros)

Fuente: SHCP.

⁸ La información de las emisiones del Gobierno Federal efectuadas en 2025 se encuentra en los siguientes vínculos:

- <https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/101368/000119312525002494/d797277d424b2.htm>
- <https://content-archive.fast-edgar.com/20250127/AC2ZL22CZC2RQ9Z2222G2ZYLAE8VZZ22X872/>

Registro del destino de la deuda externa del Gobierno Federal

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.40, donde se puede consultar el destino de los financiamientos externos del Gobierno Federal, correspondientes al primer trimestre de 2025.

Costo financiero de la deuda del Gobierno Federal

En el primer trimestre de 2025, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 221 mil 147.7 millones de pesos (Ramo 24). Esta cifra comprende erogaciones por 189 mil 665.6 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna, la cual incluye un monto de 10 mil 596.2 millones de pesos para el pago anticipado de intereses derivados del intercambio de deuda a través de las operaciones de permuta de deuda, así como erogaciones por un monto de 1 mil 704.6 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa.

En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros del I.36 al I.38, se incluye información más detallada respecto del costo de la deuda del Gobierno Federal.

Costo neto de la deuda del Gobierno Federal (Ramo 24)

Enero-marzo de 2025 ^{1/}

(Millones de pesos)

Concepto	Total
Total (A-B)	221,147.7
A. Costo Ramo 24	226,957.8
Interno	189,665.6
Externo	37,292.2
B. Intereses compensados	5,810.1

Notas:

^{1/} Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

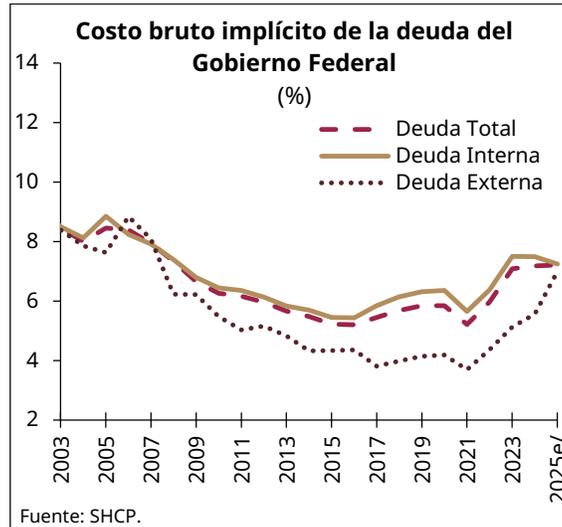
Adicionalmente, durante el primer trimestre de 2025, el Gobierno Federal realizó erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34), por un monto de 26 mil 226.0 millones de pesos. Estos recursos se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del IPAB.

Manejo del costo financiero

La estrategia de manejo del portafolio de deuda prioriza el financiamiento en el mercado interno, a tasas de interés fijas y de largo plazo. Asimismo, como parte de la gestión de riesgos, se busca contar con un portafolio de deuda diversificado en términos de divisas, así como llevar a cabo la implementación del programa de coberturas. Estas acciones mantienen acotada la sensibilidad del costo financiero de la deuda ante incrementos en la tasa de interés y el tipo de cambio, y favorecen a un portafolio sostenible, sólido y resistente ante choques externos.



Las tasas implícitas de costo financiero estimadas para 2025 son 7.21%, 7.25% y 7.00% para el costo total del Ramo 24, el costo interno y el costo externo, respectivamente. Si solo se toma en cuenta la deuda externa, el costo externo implícito es de 5.030%.



Garantías otorgadas por el Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la LFPRH, se reporta la situación que guarda el saldo de la deuda que cuenta con una garantía explícita por parte del Gobierno Federal.

Obligaciones garantizadas por el Gobierno Federal ^{1/}

(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-dic-24	Saldo al 31-mar-25	Variación
Total	217,948.9	220,066.1	2,117.2
FARAC ^{2/}	217,948.9	220,066.1	2,117.2

Notas:

^{1/} Cifras preliminares. Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la Banca de Desarrollo, las cuales ascienden a 1 billón 315 mil 75 millones de pesos al 31 de marzo de 2025.

^{2/} Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: SHCP.

Al cierre del primer trimestre de 2025, el saldo de la deuda con garantía explícita del Gobierno Federal se ubicó en 220 mil 66.1 millones de pesos, monto superior en 2 mil 117.2 millones de pesos al observado al cierre del año anterior. Dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofrecieron tasas reales fijas a los acreditados durante toda la vida de sus créditos, lo que requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. Al 31 de marzo de 2025, el resultado preliminar de este intercambio ascendió a 32 mil 500.7 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.



IV.2 Estructura de la deuda del Sector Público

Al cierre del primer trimestre de 2025, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal (Gobierno Federal, Empresas Públicas del Estado y la banca de desarrollo), se situó en 17 billones 923 mil 110.7 millones de pesos. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.41 al I.51 donde se podrá consultar en detalle el comportamiento de la deuda del Sector Público Federal.

Saldos de la deuda neta del Sector Público Federal

Concepto	2024 diciembre			2025 marzo ^{P./}		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (mdp)	17,554,646.4	13,129,535.2	4,425,111.2	17,923,110.7	13,236,932.3	4,686,178.4
Total (% de PIB anual) ^{1./}	51.8	38.7	13.1	49.9	36.9	13.0
Total (% de PIB trim.) ^{2./}	49.7	37.2	12.5	52.2	38.6	13.6

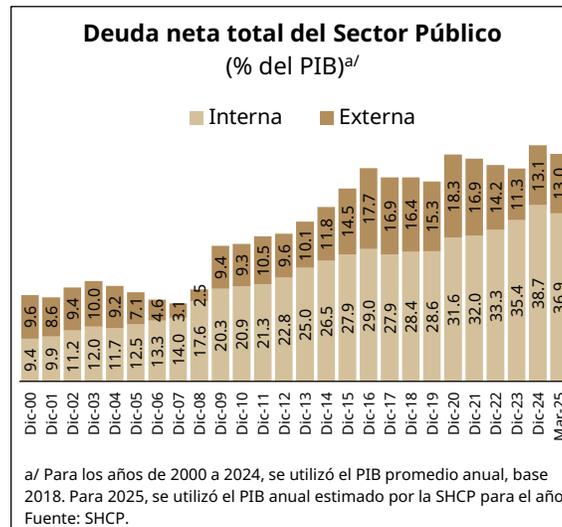
Notas:

^{1./} Para 2025, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

^{2./} Para 2025, se utilizó el PIB del primer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

^{P./} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



Deuda interna del Sector Público

Al finalizar el primer trimestre de 2025, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 13 billones 236 mil 932.3 millones de pesos. La variación de este saldo al primer trimestre de 2025, respecto al cierre de 2024, fue el resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento interno neto por 300 mil 983.1 millones de pesos; ii) una variación positiva en los activos internos del Sector Público Federal por 223 mil 598.9 millones de pesos y iii) ajustes contables positivos por 30 mil 12.9 millones de pesos, que reflejaron, principalmente, el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable y operaciones de permuta de deuda.



Registro del destino de la deuda interna del Sector Público

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.50, donde se puede consultar el destino de los financiamientos internos del Sector Público Federal, correspondientes al primer trimestre de 2025.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna del Sector Público Federal registrado al 31 de marzo de 2025, las amortizaciones durante el resto del año (abril a diciembre de 2025), serán de 2 billones 99 mil 858.8 millones de pesos. De este monto, el 91.2% se encuentra asociado a los vencimientos de valores colocados en los mercados nacionales.

Perfil de amortizaciones de la deuda interna del Sector Público Federal, 2025-2030 P./

(Millones de pesos)

Concepto	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Total	2,099,858.8	2,475,186.4	1,434,062.8	694,894.6	1,009,846.1	223,285.3
Emisión de Valores	1,915,613.8	2,424,160.6	1,407,013.9	661,066.1	989,620.5	205,217.4
Fondo de Ahorro S.A.R.	2,250.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Banca Comercial	107,232.8	24,087.0	6,769.7	13,679.8	0.0	0.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE	16,408.1	11,738.2	11,858.3	11,424.9	11,176.7	8,728.5
Bonos de Pensión CFE ^{1./}	4,635.5	5,030.1	5,400.4	5,722.8	6,048.9	6,339.4
Otros	53,718.6	7,170.5	20.5	1.0	0.0	0.0

Notas:

^{1./} Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2025.

P./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Deuda externa del Sector Público

Al término del primer trimestre de 2025, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 230 mil 639.5 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento externo neto de 17 mil 113.1 millones de dólares; ii) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 6 mil 627.1 millones de dólares, y iii) ajustes contables positivos por 1 mil 826.8 millones de dólares, que reflejaron, principalmente, la variación del dólar con respecto a otras monedas en las que se encuentra contratada la deuda.

Registro del destino de la deuda externa del Sector Público

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.51, donde se puede consultar el destino de los financiamientos externos del Sector Público Federal, correspondientes al primer trimestre de 2025.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Sector Público Federal registrado al 31 de marzo de 2025, las amortizaciones durante el año (abril a diciembre de 2025), sumarán



un monto de 20 mil 748.1 millones de dólares. De esta cifra, 21.7% se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los vencimientos de deuda de mercado de capitales; 54.9% a créditos directos y pasivos Pidiregas; y 23.4%, se refiere a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con OFIs.

Perfil de amortizaciones de la deuda externa del Sector Público Federal, 2025-2030 P./
(Millones de dólares)

Concepto	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Total	20,748.1	20,478.4	17,508.1	13,559.9	14,365.8	15,070.2
Mercado de Capitales	4,504.3	12,456.6	11,692.4	9,157.3	10,402.9	11,727.4
Mercado Bancario	11,205.8	4,423.5	1,076.5	135.0	144.1	154.1
Comercio Exterior	490.3	570.7	851.7	511.6	451.9	382.3
Organismos Finan. Int. (OFIs)	4,366.9	2,740.1	3,887.5	3,756.0	3,366.9	2,806.4
Pidiregas	180.8	287.5	0.0	0.0	0.0	0.0

Notas: La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2025.

P./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Costo financiero de la deuda del Sector Público

De enero a marzo de 2025, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda pública interna por un monto de 205 mil 654.0 millones de pesos. Por otra parte, durante el mismo periodo se efectuaron erogaciones por un monto de 4 mil 194.1 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros I.48 y I.49 se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

Costo de la deuda del Sector Público Federal ^{1/}
Enero-marzo de 2025

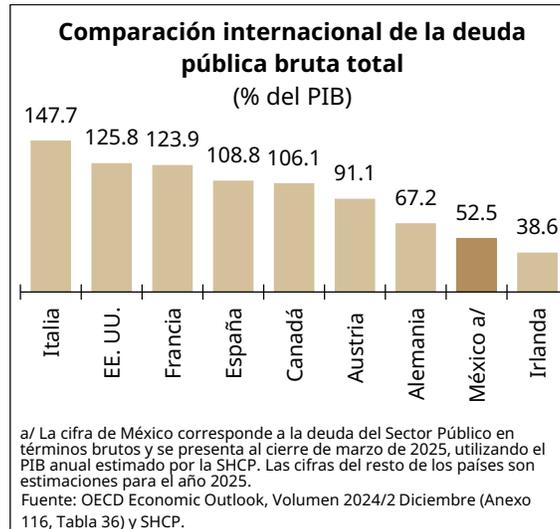
Concepto	Total	Intereses	Comisiones y gastos
Costo deuda externa (Millones de dólares)	4,194.1	3,987.1	207.0
Costo deuda interna (Millones de pesos)	205,654.0	184,135.7	21,518.3

Nota:

^{1/} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Finalmente, cabe señalar que el nivel de deuda pública es moderado como proporción del PIB anual, lo cual se compara favorablemente con respecto a los niveles que mantienen otras economías emergentes y de América Latina. Asimismo, este nivel de endeudamiento es congruente con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión.



IV.3 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El SHRFSP representa el acervo neto de las obligaciones contraídas para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades privadas que actúan por cuenta del Gobierno Federal. Es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, por concesión de préstamos y por fondos para la amortización de la deuda como reflejo de la trayectoria anual observada a lo largo del tiempo de los RFSP. De esta manera, el SHRFSP agrupa la deuda neta del Sector Público presupuestario (Gobierno Federal y Entidades de control directo), las obligaciones netas del IPAB, los pasivos del Fonadin, los asociados a los Pidiregas y los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como el cambio en la situación patrimonial de las Instituciones de Fomento, y constituye la medida más amplia de deuda pública.

Al cierre del primer trimestre de 2025, el SHRFSP se ubicó en 17 billones 661 mil 957.5 millones de pesos. El 95.5% de la variación respecto al cierre de 2024, obedeció a un aumento por endeudamiento. El aumento por la depreciación del peso frente al dólar representó el 4.5% de la variación. Así, el componente interno del SHRFSP se ubicó en 13 billones 6 mil 823.9 millones de pesos y el componente externo fue de 229 mil 111.5 millones de dólares.

En el siguiente cuadro, se presenta la integración del SHRFSP y en el Anexo I del presente informe se incluye un desglose de cada componente bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública en el Numeral I.



Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

Concepto	2024 diciembre			2025 marzo ^{P./}		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	17,423,222.2	13,046,378.2	4,376,844.0	17,661,957.5	13,006,823.9	4,655,133.6
Total (% de PIB anual) ^{1./}	51.4	38.5	12.9	49.2	36.3	12.9
Total (% de PIB trimestral) ^{2./}	49.3	36.9	12.4	51.5	37.9	13.6

Notas:

^{1./} Para 2025, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

^{2./} Para 2025, se utilizó el PIB del primer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

^{P./} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



IV.4 Proceso de deuda pública

Recuadro 1: Determinación del monto máximo de endeudamiento⁹

De conformidad con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), se establecen como metas fiscales los RFSP. En este sentido, la meta anual de los RFSP deberá ser tal que el SHRFSP mantenga una trayectoria como proporción del PIB constante o decreciente (artículos 16 y 17 de la LFPRH, y 11 B de su Reglamento). Asimismo, el balance presupuestario deberá ser congruente con el objetivo fiscal de los RFSP, el cual toma en cuenta las necesidades de financiamiento fuera del presupuesto.

En línea con mantener la deuda como porcentaje del PIB en una trayectoria sostenible, en el documento de Pre-Criterios Generales de Política Económica 2026 (Pre-CGPE 2026) se establecieron las estimaciones para los RFSP de 2025 y 2026, así como un nivel del SHRFSP congruente con dichas estimaciones de balance. Las estimaciones presentadas consideran un nivel de RFSP entre 3.9% y 4.0% como porcentaje del PIB para 2025. Asimismo, se estima un superávit primario de 0.6% del PIB y un déficit público de 3.3%, lo cual está en línea con un SHRFSP de 52.3% del PIB.

En este sentido, para 2026 los Pre-CGPE 2026 proponen metas de balances consistentes con un escenario de convergencia fiscal y una trayectoria de la deuda en un nivel estable de 52.3% del PIB. Así, se estima un superávit primario de 0.5% del PIB, un déficit público de 2.7% del PIB y unos RFSP entre 3.2% y 3.5% del PIB. Lo anterior, reafirma el compromiso del Gobierno Federal por mantener finanzas públicas sanas para los siguientes años, dadas las expectativas de crecimiento económico y la trayectoria de los agregados fiscales, en cumplimiento con la LFPRH y su Reglamento.

En línea con la meta de los RFSP y del balance presupuestario, en el artículo 2 de la LIF 2025 se establecieron los techos de endeudamiento del Sector Público, mismos que consideran el financiamiento del déficit tal que se cumplan las metas fiscales establecidas por Ley.

Para el ejercicio fiscal 2025, se aprobó un techo de endeudamiento interno neto del Gobierno Federal de 1 billón 580 mil millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto, que incluye al Gobierno Federal y a la Banca de Desarrollo, de hasta 15 mil 500 millones de dólares. Esto implica una reducción del 21.0% respecto a los techos aprobados para 2024.

En lo que respecta a los techos de endeudamiento neto de las empresas públicas del Estado, se autorizó para Pemex y sus empresas subsidiarias un techo de endeudamiento interno neto de 143 mil 403.7 millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto de 5 mil 512.7 millones de dólares, mientras que para la CFE y sus empresas productivas se autorizó un techo de endeudamiento interno neto de 10 mil 27 millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto de 991 millones de dólares.

⁹ El presente recuadro se actualiza con la información contenida en los documentos Criterios Generales de Política Económica o Pre-Criterios, se considera la publicación más reciente. Además, también se actualiza una vez que se presenten nuevas cifras autorizadas de techos de endeudamiento en la Ley de Ingresos de la Federación.



Recuadro 2: Riesgos financieros del Gobierno Federal

Como parte de la estrategia de manejo de deuda del Gobierno Federal, la SHCP mantiene un monitoreo constante de los principales indicadores del portafolio de deuda, para facilitar la toma de decisiones, y preservar una política de financiamiento consistente y alineada con los objetivos de cubrir las necesidades de financiamiento con un nivel de costo y riesgo adecuados, y mantener la sostenibilidad de la deuda.

La política de deuda priorizó el endeudamiento interno a tasa fija y a largo plazo, y consideró el financiamiento externo como una fuente complementaria. Así, al primer trimestre del año, el porcentaje de deuda interna respecto al total es de 82.8%; el 78.9% de la deuda en valores gubernamentales se encuentra a tasa fija y a largo plazo, y el total de la deuda externa de mercado está contratada a tasa fija.

Cabe destacar que, la composición del portafolio de deuda del Gobierno Federal permite mantener un efecto acotado de los aumentos en las tasas de interés. Para el cierre de 2025, se estima que el costo financiero del Gobierno Federal ascienda a 2.8% del PIB.

Los indicadores monitoreados se encuentran segmentados entre indicadores de deuda total, de deuda interna y de deuda externa. El valor de estos indicadores al primer trimestre de 2025 se encuentra en la siguiente tabla:

Estimaciones de los principales indicadores de deuda del Gobierno Federal

Indicador ^{1/}	2025 ^{e/}
Deuda externa neta(% del total)	17.2%
Deuda interna neta (% del total)	82.8%
Deuda que revisa tasa (% total)	32.8%
Costo financiero anualizado del Gobierno Federal (% PIB) ^{2/}	2.8%
<hr/>	
Deuda interna en valores gubernamentales	
% tasa nominal fija y largo plazo	48.2%
% tasa fija y largo plazo	78.9%
Plazo promedio (años)	7.9
Plazo promedio al excluir Cetes (años)	9.2
Duración (años)	4.6
Duración al excluir Cetes (años)	5.3
Deuda externa de mercado	
% tasa fija	100.0%
% plazo mayor a un año ^{3/}	98.3%
Plazo promedio (años)	18.0
Duración (años)	8.5

^{e/} Estimados a marzo 2025.

^{1/} Los cálculos pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Incluye Ramo 24 y 34.

^{3/} Incluye deuda con Organismos Financieros Internacionales.



Recuadro 3: Capacidad y oportunidad de pago de créditos contratados

Las amortizaciones de la deuda interna efectuadas durante el periodo enero a marzo de 2025 por parte del Gobierno Federal fueron de 1 billón 650 mil 507.4 millones de pesos, mientras que las del Sector Público Federal ascendieron a 1 billón 753 mil 890.6 millones de pesos. Con ello, se verificó la oportunidad y capacidad de pago de la deuda interna.

Amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal y del Sector Público Federal

Enero-marzo de 2025
(Millones de pesos)

Concepto	Gobierno Federal	Sector Público Federal
Total	1,650,507.4	1,753,890.6
Emisión de Valores	1,475,119.1	1,520,219.6
Fondo de Ahorro S.A.R.	166,782.1	166,782.1
Banca Comercial	0.0	56,993.7
Obligaciones por Ley del ISSSTE	7,849.1	7,849.1
Bonos de Pensión CFE	0.0	0.0
Pidiregas	0.0	1,248.4
Otros	757.1	797.7

Fuente: SHCP.

Las amortizaciones de la deuda externa efectuadas durante el periodo enero a marzo de 2025 por parte del Gobierno Federal fueron de 203.1 millones de dólares; mientras que las del Sector Público Federal ascendieron a 6 mil 105.7 millones de dólares. Con lo anterior, se verificó la oportunidad y capacidad de pago de la deuda externa.

Amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal y del Sector Público Federal

Enero-marzo de 2025
(Millones de dólares)

Concepto	Gobierno Federal	Sector Público Federal
Total	203.1	6,105.7
Mercado de Capitales	0.0	2,298.9
Mercado Bancario	0.0	3,463.7
Comercio Exterior	63.0	108.0
Organismos Finan. Int. (OFIs)	140.1	175.8
Pidiregas	0.0	59.3

Fuente: SHCP.

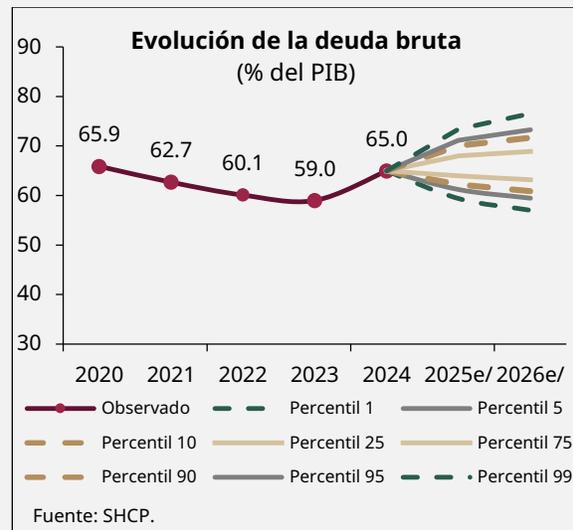
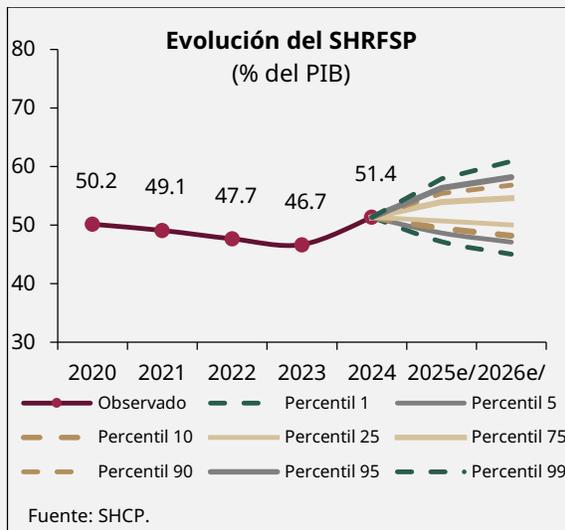


Recuadro 4: Sostenibilidad de la deuda pública

La deuda de un país se considera sostenible cuando su evolución como porcentaje del PIB no presenta una trayectoria explosiva, o bien, decrece o se mantiene estable y en niveles moderados. Esto implica que se cumple con la condición de solvencia de la deuda, tradicionalmente definida como la capacidad de enfrentar el pago de obligaciones mediante ingresos futuros o superávits. Esto es, que la deuda se puede solventar sin la necesidad de hacer ajustes de política desproporcionados, renegociar o reestructurar los términos financieros o declararse en default o incapacidad de pago¹⁰.

De acuerdo con el Artículo 11 B del Reglamento de la LFPRH, se considera que la meta anual de los RFSP es congruente con su capacidad de financiamiento cuando implica una trayectoria del SHRFSP como proporción del PIB constante o decreciente en el mediano plazo. Para evaluar la sostenibilidad de la deuda se realiza continuamente un análisis estocástico de la trayectoria del SHRFSP como porcentaje del PIB ante choques aleatorios en el crecimiento económico, la inflación, las tasas de interés y el tipo de cambio.

Como resultado de la política de endeudamiento, los incrementos de la deuda como porcentaje del PIB se encuentran acotados, es decir, se espera que la trayectoria de la deuda sea sostenible, aún ante choques adversos. Asimismo, la implementación del programa de coberturas con instrumentos financieros derivados contribuye a acotar el riesgo ante condiciones adversas en los mercados financieros.



Distribución de probabilidad del SHRFSP (% del PIB)

Año	SHRFSP				Deuda bruta			
	10%	25%	75%	90%	10%	25%	75%	90%
2024		51.4				65.0		
2025e/	49.4	50.7	53.9	55.4	62.2	64.0	68.0	70.1
2026e/	48.2	50.1	54.6	56.8	60.9	63.2	68.9	71.7
Variación 2024-2026	-3.2	-1.3	3.2	5.5	-4.1	-1.8	3.9	6.7

e/ Estimado.
Fuente: SHCP.

¹⁰ FMI. (2021). Review of the Debt Sustainability Framework for Market Access Countries.



IV.5 Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas)

Los Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público, se agrupan en: i) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la LFDP y ii) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo con la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la CFE, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que, derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de Pemex como deuda directa en 2009, la única entidad que mantiene a la fecha este esquema es la CFE.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción. En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral II se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos.

Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo de inversión directa (Pidiregas) ^{1/} (Cifras al 31 de marzo de 2025)

Concepto	Registro de acuerdo con la NIF-09-B			Saldo de financiamientos obtenidos por terceros vigentes
	Pasivo directo	Pasivo contingente	Pasivo total	
Proyectos Denominados en moneda extranjera				
CFE (cifras mil. de dls.)	468.3	2,884.9	3,353.2	4,286.3
Proyectos Denominados en moneda nacional				
CFE (cifras mil. de pesos)	13,404.6	13,904.6	27,309.2	27,309.2
Total (cifras mil. de pesos)	22,919.6	72,520.6	95,440.2	114,399.1

Nota:

^{1/} Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.

Fuente: SHCP.



IV.6 Operaciones activas y pasivas e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) al primer trimestre de 2025

Estrategia para la administración de la deuda del IPAB

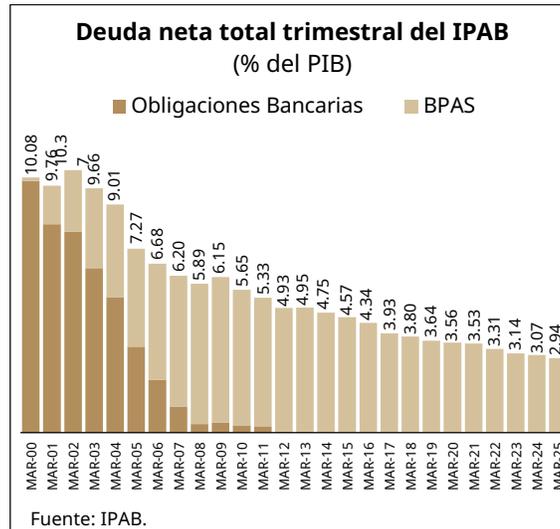
El IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, conservando el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y, por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda.

A fin de instrumentar la estrategia antes planteada, al igual que en los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2024, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2025 (PEF 2025), de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto del 75.0% de las cuotas que se reciben de la banca múltiple (Cuotas) y, en su caso, la recuperación de activos. Asimismo, en el artículo 2o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025 (LIF 2025), el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

Pasivos del IPAB

Al 31 de marzo de 2025, la deuda neta del Instituto ascendió a 1 billón 8 mil 371.0 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 1.62% respecto a diciembre de 2024. Esta disminución se explica principalmente por un menor saldo de deuda observado en el periodo.

Por otra parte, el saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del primer trimestre de 2025 representó el 2.94% del PIB, dato menor en 0.13 puntos porcentuales respecto al presentado al cierre del primer trimestre de 2024. En términos reales, el decremento de 0.13 puntos porcentuales se explica en 0.04 puntos porcentuales por el decrecimiento de la deuda del Instituto en términos reales y en 0.09 puntos porcentuales por el crecimiento estimado de la economía en términos reales de marzo de 2024 a marzo de 2025.



Activos del IPAB

Al cierre del primer trimestre de 2025, el saldo de los activos totales del Instituto ascendió a 209 mil 863 millones de pesos, cifra que presentó una disminución de 5.22% en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2024. Cabe destacar que, el saldo del Fondo de Protección al Ahorro Bancario al cierre del mes de marzo de 2025 ascendió a 111 mil 218.0 millones de pesos, lo que significó un incremento nominal de 4.63% y de 3.72% en términos reales respecto del mes de diciembre de 2024.

Movimientos de Tesorería¹¹

Durante el primer trimestre de 2025, se recibieron recursos en el Instituto por un total de 97 mil 743.0 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: i) 56 mil 868.0 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación primaria y no competitiva de BPAS; ii) 26 mil 226.0 de concepto del 50.0% de la aportación correspondiente del Ramo 34 del Programa de Apoyo a Ahorradores de la Banca; iii) 9 mil 499.0 millones de pesos por concepto de Cuotas cobradas a las Instituciones de Banca Múltiple (IBM); iv) 5 mil 129.0 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto; y v) 21.0 millones de pesos por otros ingresos (actualización de cuotas omitidas, remanente de gastos de administración, reembolso a la Reserva de Resoluciones).

Por su parte, los pagos realizados durante el mismo periodo ascendieron a 107 mil 101.0 millones de pesos, de los cuales 80 mil 407.0 millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos; 26 mil 597.0 millones de pesos al pago de intereses de dichos Bonos; 97.0 millones de pesos a pagos relacionados con gastos de administración del Instituto y 0.08 millones de pesos relacionados a procesos de resolución.

¹¹ Los movimientos pueden ser con o sin flujo de efectivo.



Operaciones de canje y refinanciamiento del IPAB

Con estricto apego a la facultad de refinanciamiento del Instituto establecida en el artículo 2o. antes referido y, conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 20 de diciembre de 2024, el Instituto colocó Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos) a través del Banco de México como su agente financiero.

Dado lo anterior, el IPAB colocó instrumentos por un monto nominal de 56 mil 316.0 millones de pesos, de los cuales 55 mil 900.0 millones de pesos corresponden a subastas primarias y 416.0 millones de pesos a asignaciones no competitivas a través de la plataforma de *Cetesdirecto*; por otra parte, amortizó emisiones por un valor nominal de 80 mil 407.0 millones de pesos, de los cuales 80 mil 400.0 millones de pesos fueron de la subasta competitiva y 7.0 millones de pesos de la colocación no competitiva. Con lo anterior, el Instituto presentó una descolocación neta de 24 mil 91.0 millones de pesos.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el primer trimestre de 2025 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sostenible en el largo plazo.

Colocación primaria de bonos de protección al ahorro

(Del 1 de enero al 31 de marzo de 2025)

(Millones de pesos)

Concepto	BPAG28	BPAG91	BPA182	Ene-Mar 2025	Ene-Mar 2024	Variación %
No. de colocaciones durante el trimestre	13	13	13	13	13	0.00
Colocación nominal	19,713	19,550	17,053	56,316	64,059	-12.09
Colocación primaria	19,500	19,500	16,900	55,900	63,700	-12.24
Colocación no competitiva	213	50	153	416	359	15.95
Monto promedio semanal (valor nominal)	1,516	1,504	1,312	4,332	4,928	-12.09
Amortización de principal	19,507	24,900	36,000	80,407	74,000	8.66
Amortización primaria	19,500	24,900	36,000	80,400	74,000	8.65
Amortización no competitiva	7	0	0	7	0	0.00
(Des) Colocación neta	207	-5,350	-18,947	-24,091	-9,941	>100.00
Sobretasa promedio (%)	0.18	0.13	0.15	0.15	0.19	-16.76
Índice de demanda promedio (veces):	5.07	4.59	4.56	4.75	6.13	-22.56
Monto solicitado/Monto objetivo						

Fuente: IPAB.

Al cierre del primer trimestre de 2025, el plazo promedio de los pasivos del Instituto fue de 2.73 años, dato 0.03 años mayor al observado en el primer trimestre de 2024 (2.70 años), derivado de que los porcentajes de la deuda con plazo menor a tres años han tenido una disminución y el plazo de tres a cinco años ha tenido un incremento. Por otra parte, el 28 de marzo de 2025, el IPAB dio a conocer al público inversionista las subastas primarias programadas a realizar durante el segundo trimestre de 2025; para el cual, mantuvo el monto objetivo semanal a subastar respecto del primer trimestre de 2025, quedando en 4 mil 300.0 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera: 1 mil 500.0 millones de pesos de BPAG28 a plazo de hasta



3 años; 1 mil 500.0 millones de pesos de BPAG91 a plazo de hasta 5 años y 1 mil 300.0 millones de pesos de BPA182 a plazo de hasta 7 años.

IV.7 Comportamiento de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 73, fracción VIII, numerales 2º, 3º y artículo 122, apartado A, fracción III y apartado B, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 32, apartado C, numeral 1, inciso f) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 3º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025; artículos 9º y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; artículo 2º, fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2025; artículos 313 y 320, fracción IV, del Código Fiscal de la Ciudad de México; artículo 33, fracciones V y VIII del Capítulo III, del Título Tercero “De la Deuda Pública y las Obligaciones”, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y artículos 10, fracción VIII, y 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el primer trimestre del ejercicio fiscal 2025.

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del primer trimestre de 2025 se situó en 102 mil 530.7 millones de pesos. Durante el primer trimestre, se efectuaron pagos de amortizaciones por un monto de 1 mil 491.3 millones de pesos. Lo anterior, dio como resultado un desendeudamiento temporal nominal de 1.4% y un desendeudamiento temporal real de 2.3%, con respecto al cierre de 2024.

Al cierre del primer trimestre de 2025, el promedio de vencimientos es de 7 mil 241.2 millones de pesos anuales, para el periodo de 2025 a 2030.

Al cierre del primer trimestre de 2025, no se realizó ninguna contratación de financiamiento al amparo del Techo de Endeudamiento Neto autorizado por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2025, por lo cual no se está en posibilidades de mostrar la colocación por entidad receptora y la aplicación a las obras específicas.

Al primer trimestre de 2025, el 48.8% de la deuda se encuentra contratada con la Banca de Desarrollo, el 41.2% con la Banca Comercial y el 9.9% en el Mercado de Capitales, lo que refleja la diversificación de la cartera durante los últimos ejercicios fiscales.

Respecto a la composición por acreedor, destaca Banobras S.N.C. con un 48.8% del saldo de deuda vigente, seguido de BBVA con un 25.9%. En cuanto al fiduciario de las emisiones de certificados vigentes, CIBanco representa 9.9% del total.

La administración actual ha implementado una estrategia de endeudamiento público orientada a garantizar la sostenibilidad financiera de la ciudad a largo plazo. Mediante la contratación de créditos a tasas competitivas, se busca cubrir las necesidades de inversión y desarrollo urbano, priorizando proyectos estratégicos que generen un impacto positivo en la calidad de vida de



los ciudadanos. En este sentido, al cierre del primer trimestre de 2025, la estructura de la deuda pública refleja un equilibrio entre financiamientos con tasa variable y fija, con el 49.9% y 50.1% respectivamente, lo cual permite mitigar los riesgos asociados a las fluctuaciones de las tasas de interés.

Al cierre del primer trimestre de 2025, el servicio de la deuda pública de la Ciudad de México ascendió a 3 mil 946.3 millones de pesos. En lo que corresponde a las emisiones bursátiles, cuentan con un mecanismo de reserva para el pago de capital, lo cual permite que meses antes de su vencimiento se acumulen recursos financieros necesarios para que, en la fecha de liquidación, sea cubierto el pago del principal con el monto reservado y evitar presiones de liquidez.

Al primer trimestre de 2025, el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad de México fue de 2 mil 455.1 millones de pesos. Este monto se deriva del perfil de créditos contratados, para el cual se tiene un costo financiero sostenible. La composición del costo financiero por acreedor está conformada mayoritariamente por la Banca de Desarrollo, con 52.3%, seguida por la Banca Comercial, con 41.2%, y el 6.6% restante se encuentra con los tenedores bursátiles, a través del mercado de valores.



V. Información adicional que se reporta

V.1 Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas

Resumen de los principales indicadores de las finanzas públicas

Miles de millones de pesos

Concepto	Enero-marzo		Variación % real (2/1)	Anual			Avance % respecto a:		
	2024 (1)	2025 ^{p./} (2)		2024 (3)	2025		2024 (1/3)	2025	
			Programa ^{1/} (4)		Estimado ^{2/} (5)	Programa ^{1/} (2/4)		Estimado ^{2/} (2/5)	
1. Ingresos presupuestarios	1,867.4	2,149.1	11.0	7,492.9	8,055.6	8,062.9	24.9	26.7	26.7
2. Ingresos tributarios	1,246.0	1,522.1	17.8	4,953.3	5,296.4	5,296.6	25.2	28.7	28.7
3. Ingresos tributarios sin IEPS federal de combustibles	1,162.1	1,443.7	19.8	4,585.9	4,861.6	4,883.9	25.3	29.7	29.6
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	1,282.7	1,142.2	-14.1	5,002.4	4,711.8	4,723.2	25.6	24.2	24.2
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	1,544.0	1,444.9	-9.8	6,152.8	6,100.1	6,113.9	25.1	23.7	23.6
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	2,243.3	2,184.2	-6.1	8,860.4	9,078.0	9,085.2	25.3	24.1	24.0
7. Gasto neto total	2,325.3	2,269.7	-5.9	9,164.2	9,226.2	9,233.4	25.4	24.6	24.6
8. Gasto corriente estructural	974.1	829.6	-17.9	3,624.8	3,596.5	3,596.5	26.9	23.1	23.1
9. Balance presupuestario primario	-196.7	182.2	n.a.	-520.8	217.8	220.1	n.a.	83.6	82.8
10. RFSP	-520.4	-159.2	n.a.	-1,935.8	-1,428.3	-1,428.3	n.a.	n.a.	n.a.
11. SHRFSP	15,435.6	17,662.0	10.3	17,425.5	18,591.0	18,801.3	88.6	95.0	93.9
12. Deuda pública	15,435.3	17,923.1	12.0	17,551.5	18,404.3	18,901.7	87.9	97.4	94.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

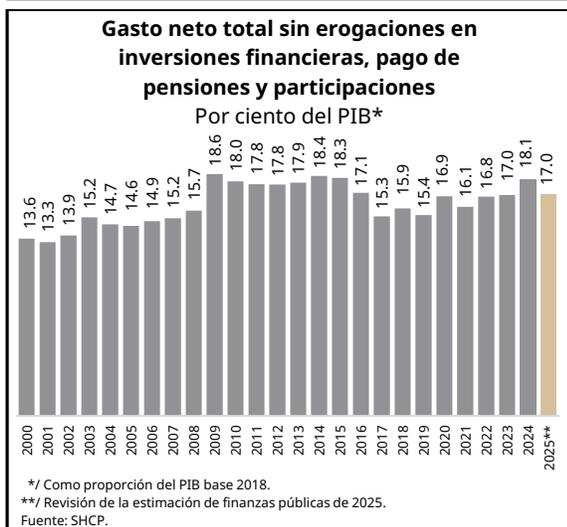
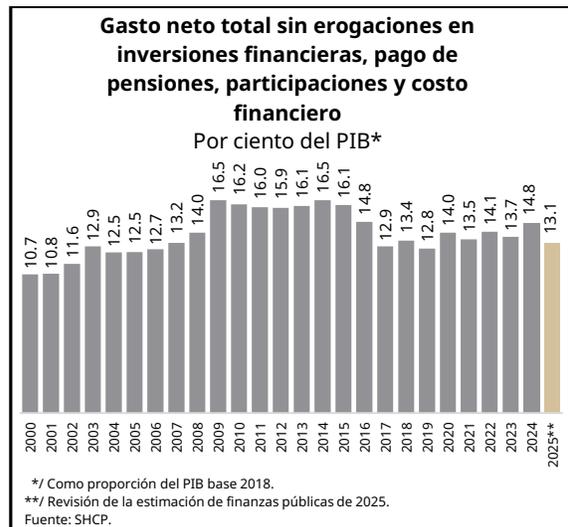
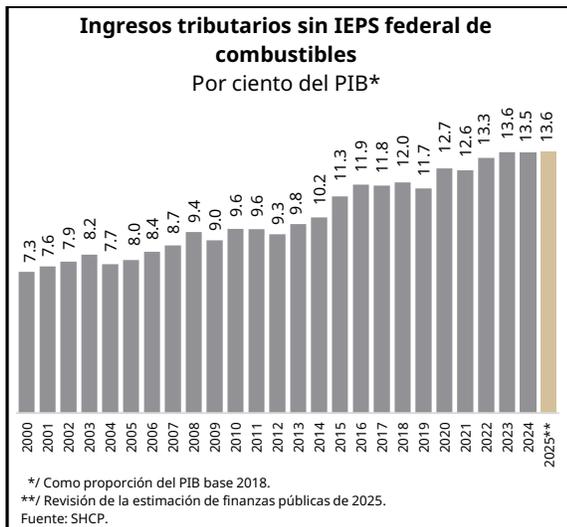
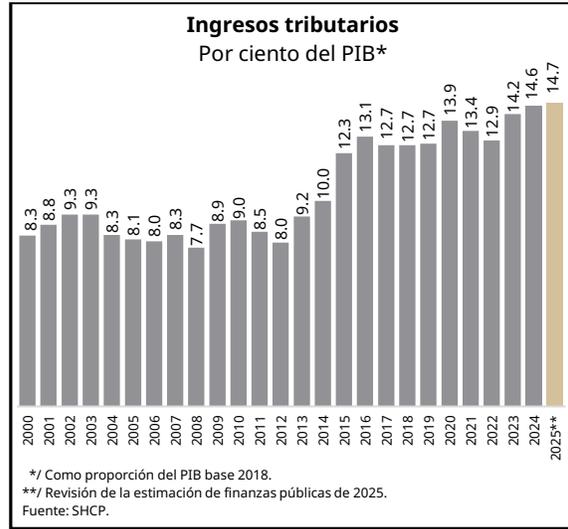
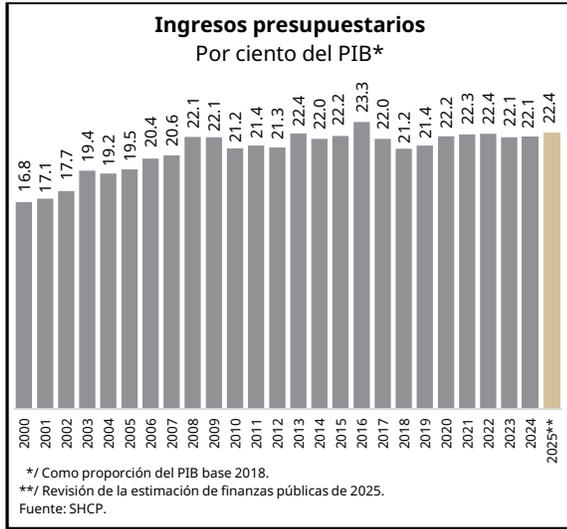
^{p/} Cifras preliminares.

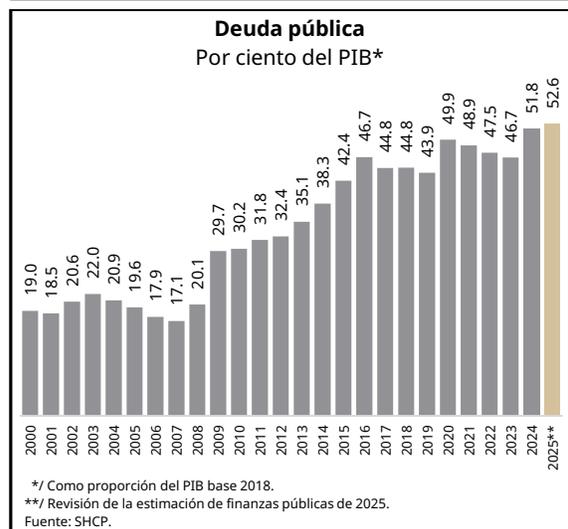
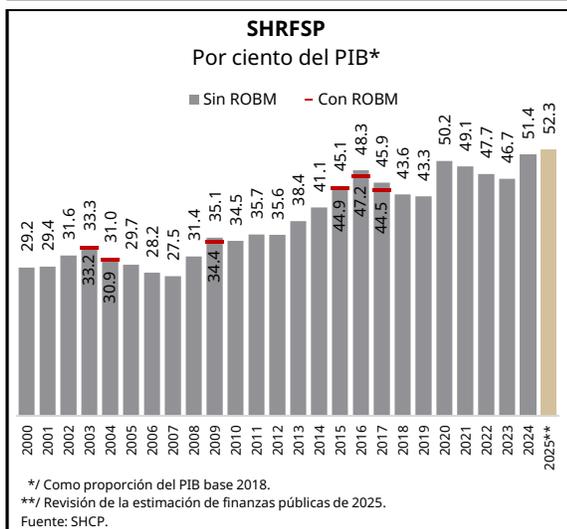
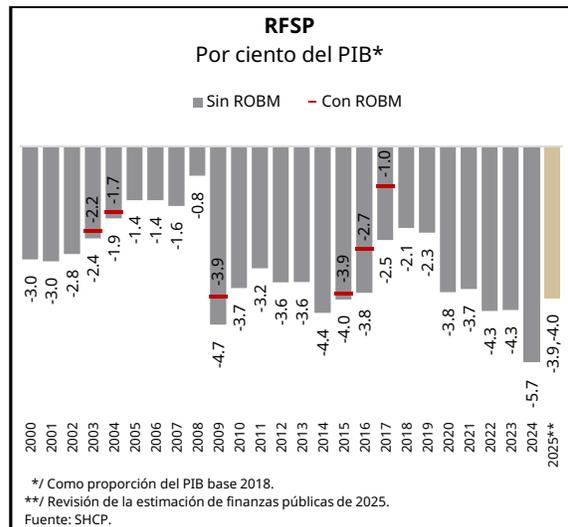
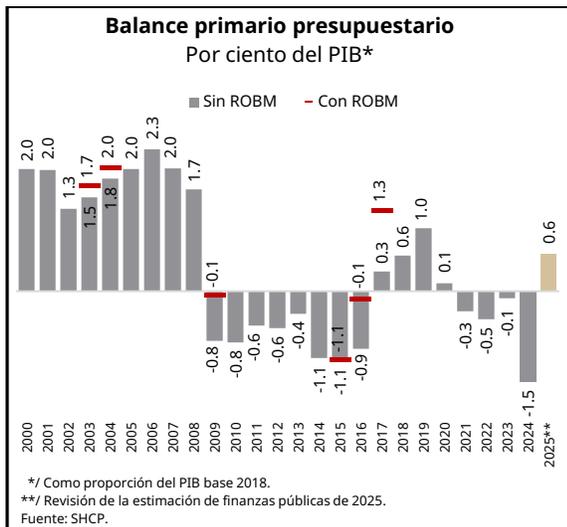
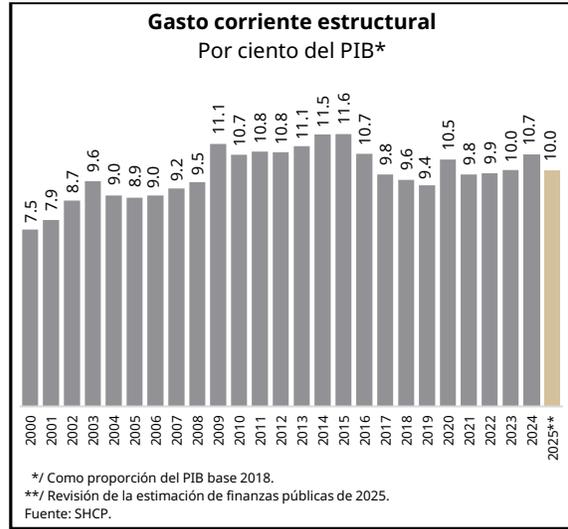
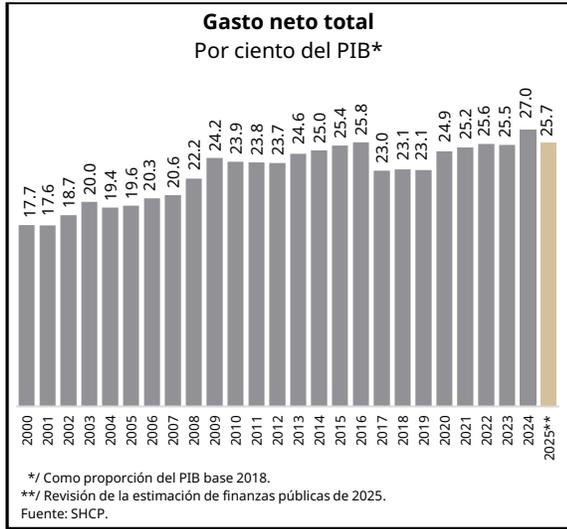
n.a.: no aplica.

^{1/} Corresponde a la LIF y al PEF para el Ejercicio Fiscal 2025 aprobados por el H. Congreso de la Unión.

^{2/} Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2025.

Fuente: SHCP.







V.2 Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo

En cumplimiento al artículo 61 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, se presenta la información de los ingresos obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere dicha Ley. Los ingresos recibidos en el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMP) por asignaciones y contratos al primer trimestre del 2025 se muestran en el siguiente cuadro:

Derechos a los hidrocarburos, Enero-marzo de 2025^{1/}

Millones de pesos

	Enero	Febrero	Marzo	Ene/mar
Total	23,717.0	24,235.1	21,427.8	69,379.9
Pagos recibidos de los asignatarios^{2/}:	19,687.0	19,586.2	18,851.5	58,124.7
Derecho por la utilidad compartida ^{3/}	14,717.0	0.0	792.8	15,509.7
Derecho de extracción de hidrocarburos	4,668.7	0.0	0.0	4,668.7
Derecho de exploración de hidrocarburos ^{4/}	301.3	0.0	0.8	302.0
Derecho petrolero para el bienestar	0.0	19,586.2	18,058.0	37,644.2
Pagos recibidos de los contratistas:	4,030.0	4,648.9	2,576.4	11,255.2
Cuota contractual para la fase exploratoria	92.3	89.9	89.0	271.2
Regalías	15.2	17.7	16.7	49.6
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	32.1	36.2	30.9	99.2
Bono a la firma	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos por comercialización	3,890.4	4,505.1	2,439.8	10,835.3

1/ Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

2/ En virtud del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos (LISH), publicado en el DOF el 18 de marzo de 2025, el rubro corresponde a los derechos a cargo de Petróleos Mexicanos recibidos por el FMP, tanto lo relativo al derecho petrolero para el bienestar previsto en el artículo 39 de la LISH, así como lo correspondiente a los derechos por la utilidad compartida, y los asociados a la extracción y exploración de hidrocarburos vigentes bajo el régimen fiscal anterior.

3/ Incluye pagos complementarios y pago por declaración anual.

4/ Incluye pagos complementarios.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en los estados financieros preliminares del FMP.

Por su parte, el FMP ha realizado las transferencias ordinarias al Gobierno Federal de conformidad con la LFPRH y la LFMP, para los fondos de estabilización, fondos con destino específico (ciencia y tecnología, auditoría y municipios) y a la Tesorería de la Federación para cubrir el PEF 2025.



Ingresos obtenidos por el Estado mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos^{1/}

Millones de pesos

	Enero	Febrero	Marzo	Ene/mar
Transferencias totales	22,902.6	25,093.5	20,691.0	68,687.1
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	6,154.9	0.0	0.0	6,154.9
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	1,790.5	0.0	0.0	1,790.5
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	225.4	205.1	191.6	622.0
Transferencia para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética	1,818.5	0.0	0.0	1,818.5
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	3.7	0.0	0.0	3.7
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	13.2	12.0	11.2	36.5
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	12,896.3	24,876.5	20,488.2	58,261.0

1/ Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en los estados financieros preliminares del FMP.

Con el fin de promover un mayor nivel de transparencia y rendición de cuentas, se presenta la información relativa al flujo de efectivo del FMP correspondiente al periodo enero-marzo de 2025.



Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo
Flujo de Efectivo^{1/}

Millones de pesos

	Enero	Febrero	Marzo	Ene/mar
I. Actividades de operación	937.7	-745.0	402.9	595.6
Ingresos	24,410.6	25,021.3	21,876.3	71,308.1
Pagos recibidos de los asignatarios ^{2/}	19,687.0	19,586.2	18,851.5	58,124.7
Derecho de exploración de hidrocarburos ^{3/}	301.3	0.0	0.8	302.0
Derecho de extracción de hidrocarburos	4,668.7	0.0	0.0	4,668.7
Derecho por la utilidad compartida ^{4/}	14,717.0	0.0	792.8	15,509.7
Derecho petrolero para el bienestar	0.0	19,586.2	18,058.0	37,644.2
Pagos recibidos de los contratistas	4,030.0	4,648.9	2,576.4	11,255.2
Cuota contractual para la fase exploratoria	92.3	89.9	89.0	271.2
Regalías	15.2	17.7	16.7	49.6
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	32.1	36.2	30.9	99.2
Ingresos por comercialización	3,890.4	4,505.1	2,439.8	10,835.3
Bono a la firma	0.0	0.0	0.0	0.0
Intereses cobrados	42.3	26.0	36.1	104.5
IVA por pagar	651.1	760.2	412.3	1,823.6
Ingresos por pena convencional	0.2	0.0	0.0	0.2
Garantía de seriedad	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportación del fideicomitente para reserva	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros ingresos ^{5/}	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos	-23,472.9	-25,766.3	-21,473.4	-70,712.5
Transferencias a la Tesorería de la Federación	-22,902.6	-25,093.5	-20,691.0	-68,687.1
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	-6,154.9	0.0	0.0	-6,154.9
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-1,790.5	0.0	0.0	-1,790.5
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	-225.4	-205.1	-191.6	-622.0
Transferencia para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética	-1,818.5	0.0	0.0	-1,818.5
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	-3.7	0.0	0.0	-3.7
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	-13.2	-12.0	-11.2	-36.5
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	-12,896.3	-24,876.5	-20,488.2	-58,261.0
Honorarios fiduciarios	-11.9	-20.8	-16.9	-49.6
Contraprestaciones pagadas	0.0	0.0	0.0	0.0
Entero del IVA	-558.4	-651.1	-760.2	-1,969.7
Otros gastos ^{6/}	-0.1	-0.8	-5.3	-6.1
II. Adquisición neta de inversión	2.4	-24.1	-10.4	-32.2
III. Aumento (Disminución) de efectivo (I+II)	940.0	-769.1	392.5	563.4
Saldo de efectivo y equivalentes al inicio del período	809.3	1,749.4	980.3	809.3
Saldo de efectivo y equivalentes al final del período	1,749.4	980.3	1,372.8	1,372.8
Disponibles	1,703.5	958.5	1,361.4	1,361.4
Reserva	45.9	21.8	11.4	11.4
<i>Partida informativa:</i>				
Saldo de la reserva del Fondo	24,336.1	26,942.3	27,372.1	27,372.1
Depósitos bancarios	45.9	21.8	11.4	11.4
Inversión	24,290.2	26,920.5	27,360.8	27,360.8

1/ Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

2/ En virtud del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos (LISH), publicado en el DOF el 18 de marzo de 2025, corresponde a los derechos a cargo de Petróleos Mexicanos recibidos por el Fondo, tanto lo relativo al derecho petrolero para el bienestar previsto en el artículo 39 de la LISH, así como lo correspondiente a los derechos por la utilidad compartida, y los asociados a la extracción y exploración de hidrocarburos, vigentes bajo el régimen fiscal anterior.

3/ Incluye pagos complementarios.

4/ Incluye pagos complementarios y pago por declaración anual.

5/ Corresponde a ganancias cambiarias y anticipos por contraprestaciones.

6/ Incluye anticipos por contraprestaciones, comisiones/pérdidas cambiarias.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en los estados financieros preliminares del FMP.